



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE PERIODISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PERIODISMO**

**TEMA:**

**ANÁLISIS DEL ROL QUE CUMPLE EL PROGRAMA DE  
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA “ÁLBUM DE FOTOS”, EMITIDO  
POR TC TELEVISIÓN, EN LA FORMACIÓN DE LOS MENORES  
DE ENTRE 10 Y 15 AÑOS QUE HABITAN EN LAS MANZANAS  
G, H e I DE LA CIUDADELA QUISQUIS.**

**Tutor:**

**PHD. ADRIAM CAMACHO DOMÍNGUEZ**

**Autora:**

**ALISON ORDÓÑEZ ESPINOSA**

**Guayaquil**

**2019**



**REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**FICHA DE REGISTRO DE TESIS**

**TÍTULO Y SUBTÍTULO:**

**ANÁLISIS DEL ROL QUE CUMPLE EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA “ÁLBUM DE FOTOS”, EMITIDO POR TC TELEVISIÓN, EN LA FORMACIÓN DE LOS MENORES DE ENTRE 10 Y 15 AÑOS QUE HABITAN EN LAS MANZANAS G, H e I DE LA CIUDADELA QUISQUIS.**

**AUTOR:**

Alison Ordóñez Espinosa

**REVISORES O TUTORES:**

PhD Adriam Camacho Domínguez

**INSTITUCIÓN:**

**Universidad Laica Vicente Roca fuerte de Guayaquil**

**Grado obtenido:**

EGRESADA

**FACULTAD:**

CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

**CARRERA:**

PERIODISMO

**FECHA DE PUBLICACIÓN:**

2019

**N. DE PAGS:**

124

**ÁREAS TEMÁTICAS:** Periodismo e Información

**PALABRAS CLAVE:**

Televisión cultural, educomunicación, investigación histórica, fotografía.

**RESUMEN:** La presente tesis basa su investigación en el “Analizar el rol que cumple el programa de investigación histórica “Álbum de fotos”, emitido por Tc Televisión, en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H, e I de la Cdla. Quisquis”. La metodología que se utilizó fue el tipo de investigación no experimental, abordando las técnicas de análisis y síntesis, lo que permitió describir los hechos estudiados, los cuales nos han

<p>llevado a encontrar que el programa de investigación histórica Álbum de Fotos tiene una influencia altamente positiva en el grupo social objeto de esta investigación, debido a factores como la guía de los maestros que les llevó a observarlo por primera vez por necesidad de realizar una tarea para luego convertirse en televidentes asiduos que incluso han llevado a estos niños y adolescentes a considerar a la investigación histórica como carrera. La televisión cultural y educativa va ganando espacios.</p>		
<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> Alison Ordóñez Espinosa	<b>Teléfono:</b> 0991169424	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:alesores1973@gmail.com">alesores1973@gmail.com</a>
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<p>MG. MARCO ORAMAS SALCEDO (DECANO)</p> <p><b>Teléfono:</b> 2596500 <b>Ext.</b> 249</p> <p><b>E-mail:</b> moramass@ulvr.edu.ec</p> <p>MG. FEDERICO VARAS CHIQUITO (DIRECTOR DE CARRERA)</p> <p><b>Teléfono:</b> 2596500 <b>Ext.</b> 251</p> <p><b>E-mail:</b> fvarasc@ulvr.edu.ec</p>	

# CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO



## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** TESIS ALISON ORDONEZ 15 OCT.doc (D48924686)  
**Submitted:** 3/11/2019 6:22:00 AM  
**Submitted By:** acamachod@ulvr.edu.ec  
**Significance:** 4 %

### Sources included in the report:

CESAR PILCO - TRABAJO DE TITULACIÓN 2017 DR. CARDOSO PARA URKUND.docx (D30285401)  
TESIS GABRIELA VILLON.pdf (D30629547)  
tesis de manuel 2.docx (D47119848)  
<https://lamenteesmaravillosa.com/disenos-de-investigacion-enfoque-cualitativo-y-cuantitativo/>  
<https://sites.google.com/site/pensandoconlogica/primera-unidad/la-logica-en-la-investigacion-cientifica>  
<http://www.abc.com.py/articulos/la-television-como-una-herramienta-educativa-709548.html>  
<http://flacso.org.ar/noticias/toda-television-es-cultural/>  
<http://actualidadfilatelica.blogspot.com/2016/05/correo-y-epidemias-la-fiebre-amarilla.html>

### Instances where selected sources appear:

# DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

La estudiante egresada ALISON ORDÓÑEZ ESPINOSA declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, ANÁLISIS DEL ROL QUE CUMPLE EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA "ÁLBUM DE FOTOS", EMITIDO POR TC TELEVISIÓN, EN LA FORMACIÓN DE LOS MENORES DE ENTRE 10 Y 15 AÑOS QUE HABITAN EN LAS MANZANAS G, H e I DE LA CIUDADELA QUISQUIS, corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar

Autora

Firma:

  
ALISON ORDÓÑEZ ESPINOSA

C.I. 1104938491

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

### CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación ANÁLISIS DEL ROL QUE CUMPLE EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA "ÁLBUM DE FOTOS", EMITIDO POR TC TELEVISIÓN, EN LA FORMACIÓN DE LOS MENORES DE ENTRE 10 Y 15 AÑOS QUE HABITAN EN LAS MANZANAS G, H e I DE LA CIUDADELA QUISQUIS, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

#### CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: ANÁLISIS DEL ROL QUE CUMPLE EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA "ÁLBUM DE FOTOS", EMITIDO POR TC TELEVISIÓN, EN LA FORMACIÓN DE LOS MENORES DE ENTRE 10 Y 15 AÑOS QUE HABITAN EN LAS MANZANAS G, H e I DE LA CIUDADELA QUISQUIS, presentado por la estudiante ALISON ORDÓÑEZ ESPINOSA como requisito previo, para optar al Título de LICENCIADA EN PERIODISMO, encontrándose apto para su sustentación.

Firma: \_\_\_\_\_

Dr. ADRIAM CAMACHO DOMÍNGUEZ, PhD.

C.I. 0960294064

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre a mi lado.

De igual manera mis agradecimientos a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, a toda la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, a mis profesores quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada una de ustedes por su paciencia y dedicación.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a PhD Adriam Camacho Domínguez, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo

## **DEDICATORIA**

A mis padres Marco Ordóñez y Narcisa Espinosa quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo, constancia y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre, y en especial por enseñarme con responsabilidades a ser mejor.

A mi hermana Lucía Ordóñez por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias.

A mi sobrina Luisana Ordóñez, para que a futuro sea ejemplo de constancia y superación.

A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a mi novio Ángel Xavier Espinoza, por apoyarme cuando más lo necesito, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día.

## INDICE GENERAL

Portada.....	I
Ficha de registro de tesis .....	II
Certificado de antiplagio .....	IV
Declaración de autoría y sesión de derechos patrimoniales .....	V
Certificado de aceptación de tutor.....	VI
Agradecimiento.....	VII
Dedicatoria .....	VIII
Índice General.....	IX
Índice de fotos.....	XI
Índice de Tablas, Gráficos y Figuras.....	XIII
Índice de Anexos.....	XV
Resumen.....	XV
Abstract .....	XVI
CAPÍTULO I.....	1
1.- Problema de investigación .....	1
1.1.- Planteamiento del Problema .....	1
1.2.- Formulación del problema. ....	3
1.3.- Sistematización del problema .....	3
1.4.- Objetivos de la investigación .....	4
1.4.1.- Objetivo General.....	4
1.4.2.- Objetivos Específicos.....	4
1.5.- Justificación de la investigación. ....	4
1.6.- Delimitación o alcance de la investigación.....	5
1.7.- Idea a defender.....	5
CAPÍTULO II .....	6
2.- Marco teórico.....	6
2.1.- Marco teórico referencial.-.....	6
2.1.1.- Programas de entretenimiento versus programas culturales y educativos .....	6
2.1.2.- Los héroes del ayer y los de hoy.-.....	7
2.1.3.- Los realitys, los monstruos que dominan la audiencia juvenil.....	7
3.- Fundamentación comunicacional.....	9
3.1.- La investigación periodística. ....	9
3.2.- La lógica en la investigación periodística. ....	11

3.3.- La investigación histórica .....	13
3.3.1.- La investigación histórica en Ecuador .....	13
3.3.2.- Las instituciones guardianas de la información .....	13
3.3.3.- Enigmas poco explorados, no descubiertos o mal contados de la historia ecuatoriana. ..	17
3.3.4.- Combatiendo la negación y derrumbando mitos.....	18
3.3.5.- La ficción histórica. ....	20
3.3.6.- Los mitos históricos .....	21
4.- Álbum de fotos.- La concepción de la idea primaria .....	21
4.1.- Los temas del “Álbum de Fotos”, primera temporada.....	22
4.2.- Conociendo a los protagonistas y expertos.- ¿A quiénes entrevistar? .....	23
4.3.- La búsqueda del equipo .....	26
4.4.- El programa piloto: Alfaro y el tren.....	26
4.5.- La búsqueda del medio de comunicación.- Canal UNO.....	26
4.6.- Primera temporada.- Contenido fotográfico .....	27
4.7.- Segunda temporada.- La llegada a TC Televisión .....	33
4.8.- Contenido general de la segunda temporada.....	33
4.9.- El anchor .....	38
5.- Marco legal .....	38
5.1.- Definición del problema que orienta el sentido de la investigación .....	40
5.2.- Enfoque legal que se relaciona con el tema .....	40
5.3.- Referir el ordenamiento jurídico inherente a la tesis .....	40
5.4.- El análisis de cada uno de los artículos.....	40
5.4.1.- Constitución de la República del Ecuador .....	40
5.4.2.- Ley Orgánica de Comunicación (LOC).....	44
6.- Marco Conceptual.....	50
Educomunicación .....	50
Periodismo Cultural.....	50
Televisión Inteligente .....	51
Héroes mediáticos .....	51
Periodismo investigativo .....	51
Programas informativos .....	52
Programas formativos .....	52
Programas de entretenimiento .....	52
Audiencia .....	53
Minuto a minuto .....	53
Memoria Social .....	54
CAPÍTULO III.....	55
7.- Marco metodológico .....	55

7.1.- Tipo de investigación.....	55
7.1.1.- Investigación Exploratoria.....	55
7.1.2.- Investigación Descriptiva.....	56
7.1.3.- Investigación Explicativa.....	56
7.1.4.- De Campo .....	57
7.1.5.- Histórica.....	58
8.- Diseños de investigación.....	58
8.1.- Enfoque cuantitativo. ....	58
8.2.- Características del enfoque cuantitativo .....	58
8.3.- Enfoque cualitativo de los diseños de investigación.....	59
8.4.- Características del enfoque cualitativo .....	59
8.5.- Técnicas de investigación .....	60
8.5.1.- Entrevista de investigación estructurada.....	61
8.5.2.- Entrevista de investigación no estructurada.....	62
8.5.3.- La encuesta.....	62
8.5.4.- Métodos teóricos. El Análisis y la Síntesis .....	63
8.5.5.- Método Inductivo y deductivo .....	64
8.5.6.- La Lógica .....	64
9.- Detalles del muestreo.....	65
9.1.- Medio transmisor .....	65
9.2.- Población y muestra.....	65
9.3.- Duración.....	65
9.4.- Día y hora de exhibición .....	65
9.5.- Responsables del programa.....	65
9.6.- Modelos de hojas para realizar las encuestas.....	65
9.7.- Tabulación de encuestados .....	67
9.8.- Análisis sobre la población sujetos del muestreo.....	67
9.9.- Gráficos y resultados de las encuestas realizadas .....	69
Contribución de los entrevistados .....	87
Conclusiones .....	88
Recomendaciones.....	89
Referencias bibliográficas.....	90
Créditos fotográficos .....	95
Anexo # 1 .....	99
Anexo # 2.....	101

## Índice de fotos

### Primera Temporada:

Foto 1.- Alfaro y el tren (Programa Piloto).....	27
Foto 2.- Programa 2: El incendio de 1896 en Guayaquil .....	28
Foto 3.- Programa 3: Mercado de la orilla en Guayaquil.....	28
Foto 4.- Programa 4: El hat trick de Carlos Muñoz .....	29
Foto 5.- Programa 5: El boom bananero de Tenguel .....	29
Foto 6.- Programa 6: El año de los 4 mundiales .....	30
Foto 7.- Programa 6: Portada de El Universo.....	30
Foto 8.- Programa 7: El incendio del 10 de marzo de 1976 en Guayaquil.....	31
Foto 9.- Programa 8: Cultura Valdivia.....	31
Foto 10.- Programa 9: Cárcel Municipal de Guayaquil .....	32
Foto 11.- Programa 10: Fiebre Amarilla en Guayaquil .....	32

### Segunda Temporada:

Foto 12.- Programa 11: Barrio Centenario .....	33
Foto 13.- Programa 12: Barrio Villamil.....	33
Foto 14.- Programa 13: Colimes y su gabarra.....	34
Foto 15.- Programa 14: Embarcaciones y muelles de Guayaquil antiguo .....	34

Foto 16.- Programa 15: Colegio La Salle de Guayaquil.....	35
Foto 17.- Programa 16: Monumento a la madre en Guayaquil.....	35
Foto 18.- Programa 17: Montañita .....	36
Foto 19.- Programa 18: Primera Transmisión Deportiva.....	36
Foto 20.- Programa 19: Regata de Vines .....	37
Foto 21.- Programa 20: Inicios de la Transportación Pública en Guayaquil.....	37

## **Índice de Tablas, Gráficos y Figuras**

Tabla 1 / Álbum de Fotos / Temporada I.....	22
Tabla 2 / Álbum de Fotos / Temporada II.....	22
Tabla 3 / Investigadores históricos (+).....	24
Tabla 4 / Historiadores .....	25
Figura 1 / Pirámide de Kelsen.....	39
Tabla 5 / Modelo de encuesta .....	66
Tabla 6 / Tabulación encuestados .....	67
Tabla 7 / Encuesta: Pregunta 1 .....	68
Gráfico 1 / Pregunta 1 .....	68
Tabla 8 / Encuesta: Pregunta 2.....	70
Gráfico 2 / Pregunta 2 .....	70
Tabla 9 / Encuesta: Pregunta 3.....	72
Gráfico 3 / Pregunta 3 .....	72
Tabla 10 / Encuesta: Pregunta 4.....	74
Gráfico 4 / Pregunta 4 .....	74
Tabla 11 / Encuesta: Pregunta 5.....	77
Gráfico 5 / Pregunta 5 .....	77
Tabla 12 / encuesta: Pregunta 6 .....	78
Gráfico 6 / Pregunta 6 .....	78

Tabla 13 / Encuesta: Pregunta 7.....	79
Gráfico 7 / Pregunta 7 .....	79
Tabla 14 / Encuesta: Pregunta 8.....	80
Gráfico 8 / Pregunta 8.....	80
Tabla 15 / Encuesta: Pregunta 9.....	82
Gráfico 9 / Pregunta 9 .....	82
Tabla 16 / Encuesta: Pregunta 10.....	84
Gráfico 10 / Pregunta 10.....	84
Tabla 17 / Encuesta: Pregunta 11 .....	85
Gráfico 11 / Pregunta 11 .....	85
Tabla 18 / Encuesta: Pregunta 12.....	86
Gráfico 12 / Pregunta 12 .....	86

## Resumen

La presente tesis basa su investigación en el “Analizar el rol que cumple el programa de investigación histórica “Álbum de fotos”, emitido por Tc Televisión, en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H, e I de la Cdla. Quisquís”. La metodología que se utilizó fue el tipo de investigación no experimental, abordando las técnicas de análisis y síntesis, lo que permitió describir los hechos estudiados, los cuales nos han llevado a encontrar que el programa de investigación histórica Álbum de Fotos tiene una influencia altamente positiva en el grupo social objeto de esta investigación, debido a factores como la guía de los maestros que les llevó a observarlo por primera vez por necesidad de realizar una tarea para luego convertirse en televidentes asiduos que incluso han llevado a estos niños y adolescentes a considerar a la investigación histórica como carrera. La televisión cultural y educativa va ganando espacios.

*Palabras claves:* Televisión cultural, educomunicación, investigación histórica, fotografía.

## **Abstract**

This thesis bases its investigation on the "Analyze the role that the historical research program" Photo Album ", issued by Tc Television, plays in the training of children between 10 and 15 years old who live in the G, H, and I streets of the Cdla. Quisquís." The methodology to be applied is a type of non-experimental research, addressing the techniques of analysis and synthesis, which allows us to describe the facts studied, which have led us to find that the historical research program Photo Album has a highly positive influence in the social group that is the object of this research, due to factors such as the teachers' guide that led them to observe it for the first time due to the need to complete a task and then become regular viewers who have even taken these children and teenagers to consider Historical Research as a career. Cultural and educational television is gaining spaces.

Keywords: Cultural television, educommunication, historical research, photography.

# CAPÍTULO I.

## Problema de investigación

### 1.1 Planteamiento del Problema

Según psicólogos y estudios realizados por universidades como Stanford, la televisión ocupa el segundo lugar en el tiempo del niño, después de la escuela, muchos se arriesgan incluso a mencionar que son cuatro horas diarias las que al menos los infantes dedican a esta actividad. La influencia de la televisión en nuestros niños y adolescentes está más que estudiada y probada, qué pasa entonces si de todo este tiempo observando televisión, los programas que ven saltan reglas éticas y morales, no existe una ley de comunicación que regule estos contenidos, o existe, pero no funciona o lo hace a medias y el niño tiene padres permisivos que permiten que el menor controle completamente lo que ve? “Otro estudio, de la misma universidad demostró que un niño norteamericano ha presenciado, entre los 5 y los 14 años, veinte mil crímenes violentos que han alimentado su aparato mental”. (Feinbloom, 1989, p.5). ¿Qué clase de adulto obtendremos después de esta programación neurolingüística?

Programas producidos por nuestras televisoras en Ecuador hay de todo tipo, sin embargo los más publicitados y que gozan del rating son los de farándula y los realitys en donde jóvenes tratan de superarse entre ellos en una competencia que pareciera no tener fin, por ello todos los canales tienen su propuesta que a diario compiten por ganarse la atención de los elementos de la familia más vulnerables, los niños y adolescentes.

Existen, sin embargo, programas en la pantalla chica, como es el caso del emitido por TC Televisión los Domingos a las 12h30, Álbum de Fotos, en donde tras una verdadera investigación periodística se descubren los detalles históricos de una fotografía antigua o de un anuncio publicitario, que cuenta una parte de esa historia ecuatoriana extraviada en el tiempo. Es la llamada televisión inteligente, que no cuenta con una gran audiencia, pero que sigue haciendo esfuerzos por abrirse camino y llegar al público infantil, adolescente, adulto joven y mayor. A pesar de no contar con una gran inversión ni con grandes campañas publicitarias este tipo de programas está al aire y sigue peleando su espacio en esta reducida cuota de pantalla, tratando de sobrevivir al bajo rating que

podría significar que en cualquier momento quede excluido de la parrilla debido al “mal negocio” que representa este tipo de propuestas.

Las propuestas existen, sin embargo, el público joven formado por niños y adultos jóvenes continúa siendo atraído por las llamativas ofertas de programas vacíos y sin contenido de peso, dejando a un lado propuestas interesantes como “Pluri TV”, “Ecuador Multicolor”, “Educa” o el que es el caso del programa que origina esta tesis, “Álbum de fotos”, realizado por la productora independiente “Enfoque Digital” y transmitido por Tc Televisión los Domingos a las 12h30.

La razón de investigar y profundizar sobre este tema es realmente determinar si a pesar del bajo nivel de audiencia estos programas logran repercutir, aunque sea una mínima parte, en la educación y formación de los niños y adolescentes habitantes de este sector de la ciudad. Puntualizar en las razones que hacen preferir a los niños y adultos jóvenes el entretenimiento sobre la educación que son dos de los tres objetivos primarios que supuestamente persigue la televisión, (el otro es informar).

Desde los primeros debates de lo que sería la Ley Orgánica de Comunicación, muchas propuestas televisivas que antes jamás se tomaron en cuenta fueron puestas sobre el tapete, entre ellas, los contenidos interculturales, educativos e históricos, además de los programas realizados por productoras pequeñas con ideas innovadoras o con propuestas que las grandes televisoras no eran capaces de realizar o que simplemente no interesaban a los dueños de los canales.

¿En qué podría radicar el problema? Posiblemente en estos motivos:

- En la inmadurez de los televidentes jóvenes que eligen formatos de entretenimiento por encima de las otras propuestas que podrían ser más provechosas para ellos, como la educativa y cultural e incluso sobre la informativa.
- En la enorme influencia de una sociedad mediática que los hace sentir que si no están observando lo que la gran mayoría observa, no están en nada.
- En que quizá el formato del programa “Álbum de fotos” no es suficientemente atractivo para seducir a este público compuesto por adultos jóvenes y niños.

- En que las televisoras tienen poco interés en promocionar este tipo de contenidos porque solo los tienen al aire por cumplir con la ley, pero en realidad los consideran un mal negocio para ellos por la baja audiencia que representan.
- Que existan en Ecuador muy pocos comunicadores formados para poder enfrentar este tipo de retos, como elaborar un programa de corte investigativo, histórico y cultural.

Estas son solo algunas de las principales problemáticas que enfrentan estos emprendimientos dirigidos a proveer a la audiencia de propuestas inteligentes y de gran nivel, pero que finalmente no terminan de afianzarse.

### **1.2.- Formulación del problema.**

¿Qué influencia ejerce el programa de investigación histórica “Álbum de Fotos, emitido por Tc Televisión en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H e I de la Ciudadela Quisquis.?

### **1.3.- Sistematización del problema.**

- ¿Cuáles han sido los antecedentes de estudio teóricos y metodológicos sobre la educomunicación y el periodismo cultural?
- ¿Por qué es importante explorar el resultado de este tipo de programas televisivos en los niños y adultos jóvenes?
- ¿Qué les atrae a los niños y adolescentes de las propuestas nacionales que en este momento existen en pantalla?
- ¿Por qué a pesar de que la Ley de Comunicación los ampara continúan siendo menores las propuestas televisivas culturales y educativas?
- ¿Por qué los niños y adolescentes, a pesar de existir propuestas inteligentes continúan prefiriendo programas vacíos y sin fundamento?
- A pesar de todos los conflictos que se enfrentan al realizar este tipo de propuestas culturales y de investigación histórica, ¿cuántos de estos programas existen en este momento y cuáles son estas propuestas?
- A pesar de todos estos conflictos, ¿será que los programas culturales repercuten positivamente dentro de la formación de nuestros niños y adolescentes?

## **1.4.- Objetivos de la investigación.**

### 1.4.1.- Objetivo General.

Analizar la influencia que genera el programa investigativo, histórico y cultural “Álbum de fotos” en la formación de los niños, adolescentes y adultos jóvenes que habitan en las manzanas G, H e I de la Ciudadela Quisquís, ubicada al norte de Guayaquil.

### 1.4.2.- Objetivos Específicos

- Determinar los antecedentes de estudio teóricos y metodológicos sobre la educomunicación y el periodismo cultural.
- Caracterizar los capítulos del programa Álbum de Fotos que han llamado más la atención de nuestros sujetos de estudio.
- Evaluar la influencia que ejercen los programas educomunicativos sobre los sujetos de nuestro estudio.

## **1.5.- Justificación de la investigación.**

Es necesario indagar en las razones por las que el sueño de una verdadera programación cultural no termina de establecerse en el Ecuador, estos motivos claros servirán a periodistas, productores, generadores de contenido y realizadores a elaborar contenidos inteligentes que llenen las expectativas de los televidentes que nos quedan, de cada uno de los grupos humanos que aún prefieren la televisión y que no han terminado de mudarse a la plataforma de contenidos multimedia.

Por ello, investigaciones como esta que exploran la repercusión de un programa cultural sobre los niños, adolescentes y adultos jóvenes, merecen no solo realizarse sino respaldarse para que nos ayuden como insumo y material de apoyo para desarrollar nuevos criterios que nos guíen hacia caminos inexplorados, cambiar formatos y continuar atacando la telebasura hasta lograr que programas bien realizados, instructivos y entretenidos encanten a nuestros televidentes y que al fin la televisión inteligente se convierta en un buen negocio que ayude a desarrollar una sociedad con un criterio más elevado, ese es el gran beneficio de investigaciones de este tipo.

### **1.6.- Delimitación o alcance de la investigación.**

El medio que difunde el programa objeto de nuestro estudio. “Álbum de fotos”, es Tc Televisión, televisora identificada como de las masas, por tener una audiencia de un target medio – medio bajo que sostiene mayoritariamente las propuestas que están al aire y las respalda con una audiencia masiva.

Los sujetos de nuestro estudio serán los niños y adolescentes de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H e I de la Ciudadela Quisquis, ubicada al norte de Guayaquil, sector conocido como Urdesingue por estar en medio de Urdesa y Mapasingue, el tiempo en que esta investigación se realizaría es el primer semestre de 2018.

### **1.7.- Idea a defender.**

Después de este planteamiento e investigación podemos formular la siguiente idea a defender:

- A pesar de su baja audiencia el programa de investigación histórica, “Álbum de Fotos” emitido por Tc Televisión, ha logrado repercutir positivamente en la formación cultural de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G; H e I de la Ciudadela Quisquis.

## **CAPÍTULO II**

### **2.- Marco teórico.**

#### **2.1.- Marco teórico referencial.-**

El presente trabajo pretende analizar profundamente la repercusión positiva del programa cultural de investigación periodística “Álbum de fotos” en la formación de los niños y adolescentes sujetos del estudio para observar si este tipo de programas, a pesar de estar respaldados por la ley de comunicación, tienen un futuro asegurado dentro de la parrilla ofertante de cada televisora o si enfrentan una muerte segura.

##### **2.1.1.- Programas de entretenimiento versus programas culturales y educativos, la eterna batalla.-**

El 2 de noviembre de 1936 la BBC, empresa que se dedicaba a las transmisiones radiales, inició la primera transmisión pública regular de televisión en el mundo. La coronación del Rey Jorge VI fue vista por unos 20.000 hogares (BBC Nov. 2011). Programas de entretenimiento e informativos fueron los primeros en ver la luz en el revolucionario sistema que muchos dieron en llamar “la caja boba”. El invento llegó a México en 1946, a Brasil y Cuba en 1950, en Perú el Canal 7 inició sus transmisiones en 1958 y en mayo 1960, Telecuatro, empezaba sus transmisiones en nuestro país.

Pero el hecho de que este nuevo invento fuese usado para educar era cosa lejana todavía, quizá debido a la misma naturaleza de este artilugio que difiere mucho del contexto de educar, pues había llegado en épocas en que para enseñar estaba la escuela que se daba en dos extraordinarias jornadas, mañana y tarde y los alumnos, habiendo llegado de clases, extenuados y hartos de aprender, buscaban en ella el entretenimiento que no habían tenido durante todo el día. Era un instante de fuga, un respiro a las obligaciones y deberes, un desahogo... Eso era la televisión. Claro que eran tiempos en que los niños y jóvenes tenían verdaderas “obligaciones” que les dejaban casi nada de tiempo para el entretenimiento; épocas en que las madres estaban en casa ejecutando labores de control y no había (o se daba poco), el papel de la abuela consentidora y permisiva que cuida hoy al niño mientras mamá trabaja o el de la empleada y niñera que

pone Nickelodeon al infante todo el día para lograr que este se mantenga hipnotizado frente a la pantalla largas horas. Los niños tenían poco tiempo para dedicarlo al entretenimiento televisivo.

### **2.1.2- Los héroes del ayer y los de hoy.-**

En todas las épocas han existido seres carismáticos que, en virtud de sus dones y capacidades, destacan y son más visibles. Son motivo de emulación e imitación por parte de otros individuos y especialmente por parte de los jóvenes y adolescentes que, al vivir un periodo crítico de transición, buscan referentes personales. (Busquet, 2008, p13).

*Los héroes míticos.-* En la mitología griega, un héroe o una heroína es un personaje eminente, que posee habilidades sobrehumanas o características de personalidad idealizados que le permiten llevar a cabo gestas memorables que quedan fuera del alcance de los seres humanos ordinarios. El Héroe sobresale entre el resto de los mortales por unas cualidades singulares y así es reconocido por el resto de la sociedad. (Busquet, 2008, p13).

### **2.1.3.- Los realitys, los monstruos que dominan la audiencia juvenil.**

La fama en la sociedad mediática.-

En las sociedades democráticas modernas, todo el mundo puede aspirar en un momento de su vida a ser un personaje popular o una celebridad. Todos tienen derecho a soñar que disponen de sus minutos de gloria. Ahora bien, a pesar de que sean muchos los que se sienten llamados a ser “importantes”, muy pocos son los escogidos para entrar a formar parte del “Olimpo Mediático”. (Busquet, 2008, p.14).

La fama ya no es una característica exclusiva de los miembros de las élites dirigentes. Todos tienen una dignidad propia. Riviere (2009) señala: “la fama es algo consubstancial con todos y cada uno de los individuos, una especie de indumentaria vital y que nos caracteriza ante los ojos de los demás”.

La fama, al mismo tiempo, permite distinguir a ciertos individuos como relevantes entre aquellos que se le parecen. La fama será, por lo tanto, un elemento comunicativo básico, una “tarjeta de presentación” y un factor definitorio de lo que representa una persona para los demás. La fama, sin embargo, es frágil: es producto de los rumores, los comentarios y las opiniones de otros. (Busquet, 2008, p.15).

*Los escenarios de la fama.*- Han habido muchos a través del tiempo, las crónicas griegas y romanas, dan cuenta de muchos de ellos: los banquetes en donde los disertadores daban la bienvenida a los invitados, las competencias de oratoria, la academia griega, las justas, las batallas en las que se daban los actos heroicos de los más arriesgados héroes narrados luego por aedas que repetían la historia mil veces para el pueblo afanoso de oírlas. La misma biblia es otro de estos escenarios, los medios de comunicación y el cine no hicieron más que propagar más fácilmente los actos de estos seres que destacaban por una u otra característica, esta teoría la reconfirma Busquet (2008) cuando afirma:

Los ídolos del espectáculo nacen mucho antes de que se cree la industria del cine en los inicios del siglo XX. Las crónicas teatrales de finales del siglo XIX hablaban de aquellos que idolatraban a las estrellas del mundo del espectáculo, los actores y las actrices más destacados. Ya desde entonces los críticos se escandalizaban de que algunos actores fueran más (re) conocidos, más famosos, frente a los creadores de la obra y, por descontado, para una parte del público eran más valorados los intérpretes que los mismos textos teatrales. (p. 16).

*Los tres tipos de fama.*- En primer lugar, las personalidades que destacan son las que ocupan cargos de responsabilidad relevantes y configuran una élite del poder (Mills, 1956, p. 80). Se trata de una categoría de personajes cuyos comportamientos y decisiones influyen o pueden influir decisivamente en la vida de la comunidad. Curiosamente, muchos de estos personajes influyentes en el ámbito de la economía o la política tienden a alejarse de la primera línea de la vida pública y ceden, como veremos a continuación, el protagonismo a una nueva “élite del éxito social”.

En segundo lugar hay una serie de personajes notorios que destacan en los campos del arte, la ciencia, el deporte y el espectáculo que, a pesar de no tener ningún poder real, sí que consiguen un protagonismo mediático creciente y pueden convertirse en modelos de referencia para una parte de la ciudadanía. Se trata, como señala Eco (1963), en su libro “la Estrategia de la Ilusión”, es el tipo de fama que adquiere la élite sin poder:

“En una sociedad de tipo industrial, junto al poder efectivo de las élites religiosas, políticas económicas, se ha ido perfilando la función de una élite irresponsable, compuesta por personas cuyo poder institucional es nulo, y que por tanto no están llamadas a responder de su conducta ante la comunidad, y cuya postura sin embargo se propone como modelo influyendo en el comportamiento”. (p. 332).

Finalmente, en la sociedad contemporánea aparece, el lado de la fama de los personajes notorios ya mencionados, otro tipo de reputación asociada a las personas “normales” o relativamente normales que son (re) conocidas simplemente por su presencia más o menos continuada en los medios de comunicación.

Es lo que podríamos llamar la “fama igualitaria” que expresa un tipo de reconocimiento que tiene muy poco que ver con la idea clásica de la excelencia, basada en el talento y el mérito. Cualquier individuo, se a de la condición que fuese, puede volverse famoso sin haber hecho, necesariamente, nada extraordinario. (Busquet, 2008, p. 335).

### **3.- Fundamentación comunicacional.**

#### **3.1.- La investigación periodística.**

Para Minerva Isa, Licenciada en Comunicación por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y ex reportera e investigadora con 25 años de experiencia en el periódico Hoy de República Dominicana, el oficio ha variado mucho, pues mientras antes se consideraba la investigación como una característica principal del periodismo, hoy ha pasado a ser una clasificación o rama a la cual dedicarse, o sea que el carácter puro del investigador es hoy optativo. Ella aduce apearse a la vieja escuela y en un artículo escrito para la Revista Infomega afirma de forma tajante:

“Todo quehacer periodístico tiene un alto componente investigativo. Naturalmente, me refiero a la labor del reportero agudo, observador, reflexivo, con una permanente actitud inquisitiva, crítica. No aquellos a quienes la rutina o espurios intereses las convierten en fonógrafos humanos, en altoparlantes de dirigentes políticos o empresariales”. (Isa, 2003, p. 20).

Isa, flagela con sus palabras a aquellos que hoy no le parecen dignos, a los que marca bajo el calificativo de “trabajadores de los medios”, pero acepta que el mundo noticioso

de hoy, gracias al auge del internet es hoy mucho más vertiginoso que antes y describe cuando la búsqueda de la información se convierte en una investigación periodística:

“Cuando se despoja de la prisa, del apremio del diarismo y se reviste de rigor y de paciencia en pos del conocimiento profundo y minucioso de un hecho o problemática, cuando se hace sistemática y asume un método minimizando el margen de error, estamos frente a la investigación periodística o periodismo científico”. (Isa, 2003, p. 25).

Aclara que el periodismo investigativo requiere de más atención y tiempo, que esta modalidad trasciende más allá del quehacer noticioso diario, “...no se limita a responder las clásicas preguntas que rigen la crónica noticiosa: qué, cómo, dónde, cuándo. Busca el porqué, profundiza en las causas y efectos, determina su justa dimensión, observa las tendencias y perspectivas”.

Pero, ¿es algo que se aprende? ¿O estamos ante una nueva raza de seres humanos nacidos para tomar un hecho, personaje o situación y desmembrarlo hasta la más primigenia de sus células? Ryszard Kapuscinski (2003) en su libro, “Los cinco sentidos del periodista” anota que este “profesional debe estar preparado para: sentir, ver, oír, compartir y pensar”. (p.15). E igualmente que Isa (2003) excluye a los que simplemente son trabajadores de los medios y diferencia, muy a su pesar, el oficio de antes con el de ahora:

“Hace 50 años este oficio se veía muy diferente a como se percibe hoy. Se trataba de una profesión de alto respeto y dignidad, que jugaba un papel intelectual y político. La ejercía un grupo reducido de personas que obtenían el reconocimiento de sus sociedades. Un periodista era una persona de importancia, admirada. Cuando andaba por la calle, todos lo saludaban”. (p. 54).

Hablando nuevamente del oficio, Isa (2003) habla de él como de aquel que se ejecuta sobre una mesa de operaciones: “Su escarpelo penetra hasta la auténtica esencia de las cosas, llega al número, descorre cortinas de humo. Desnuda una realidad, la radiografía y vivisecciones, y la presenta en múltiples aristas o vertientes”. (p. 20).

Por qué hoy son diferentes las cosas a nivel de periodismo investigativo? Kapuscinski (2003) lo explica:

“A diferencia de aquel periodista de hace 50 años, este trabajador de hoy es una persona anónima. Nadie lo conoce, nadie sabe quién es. Eso se debe al cambio más importante que sucedió en sus rutinas de trabajo: El producto final que crea un trabajador de los medios masivos no es de su autoría sino que

constituye el resultado de una cadena de gente como el que participó en la construcción de una noticia”. (p. 45).

Habiendo cambiado los escenarios ¿puedo haber cambiado el método? Sigue siendo un proceso riguroso y de mucho pensar y discernir, dice Isa, mientras Kapuscinski afirma que debe morir la clasificación y que el periodismo debe reencontrarse con su propio origen: transmitir un hecho que muchos desconocen, tratando de averiguar de él para ofrecer al lector – radioescucha - televidente, lo que nadie más ha dicho, la verdad.

### **3.2.- La lógica en la investigación periodística.**

La lógica es el método o razonamiento en el que las ideas o la sucesión de los hechos se manifiestan o se desarrollan de forma coherente y sin que haya contradicciones entre ellas. Esto si hablamos de lógica pura, propiamente dicha, sin embargo si hablamos de periodismo y buscamos un concepto muy apegado a la raíz de la palabra tendríamos que decir que este es “transmitir la información sobre un tema, cualquiera que este fuera”, siendo algunos sinónimos: divulgar, trasladar, comunicar, etc. Sin embargo hace tiempo, mucho tiempo, que el periodismo fue mucho más allá empezando a buscar la verdad antes de transmitir la información y en este momento el periodista descubrió su carácter investigador que ha ido explorando sus miles de variantes, entre ellas el de inquisidor. Entonces este divulgador empezó a convertirse en un filósofo porque buscaba “la verdad” desafiando todo parangón, como bien anota José Manuel Chillón<sup>1</sup> en su artículo “La verdad periodística. En busca de un nuevo paradigma”:

“La información periodística parece haber adoptado la búsqueda de la verdad como criterio y enfoque de su quehacer cotidiano. Pero si la verdad tiene que ser algo más que slogan para los profesionales del periodismo, tendrá que llevarse a cabo una reflexión sobre los límites y posibilidades que tienen los medios de atisbar la verdad de la realidad, y en concreto de la actualidad noticiosa”. (Chillón, 2007, p. 37).

Pero la verdad no la descubre cualquiera ni la investiga cualquiera y mucho menos, la transmite cualquiera, debía ser un profesional en el que fuera fácil cultivar algunas otras

---

<sup>1</sup> *José Manuel Chillón Lorenzo es profesor de Filosofía Contemporánea en la Universidad de Valladolid. Sus investigaciones se centran en la filosofía de la información y en los procesos de comunicación contemporáneos, así como en la matriz fenomenológica de la filosofía. Entre sus publicaciones cabe destacar: Periodismo y objetividad (2007) y Filosofía del periodismo (2010), además de numerosos artículos en revistas internacionales.*

cualidades como nuevamente resalta Chillón en su investigación, [...] objetividad y lógica aparecen a los ojos de los periodistas como resultado y medio de su acción profesional en este sentido: la transmisión de la verdad informativa reviste inmediatamente de objetividad al informador y para llegar a ella éste debe ser primero que nada, un individuo lógico. (Chillón, 2007, p. 42).

Pero en realidad, ¿es necesario ser “lógico” para obtener ese carácter de investigador que requieren los periodistas que cultivan la investigación a profundidad? La Lcda. Mónica Carriel, investigadora periodística que tuvo a su cargo además del programa que nos ocupa, el primer programa de investigación criminal, “De la Vida Real” y el primer programa intercultural, “PluriTV”, afirma que a más de su formación periodística y de la experiencia lo que más le ha servido a la hora de descubrir y profundizar en un tema es la lógica casera, el sentido común y la necesidad de satisfacer su natural instinto por conocer detalles escondidos sobre temas de interés general. Entre las muchas anécdotas con respecto a su oficio destaca una que le ocurrió cuando se desempeñaba como investigadora de noticias en Gamatv, antes de que este fuera medio incautado y que siempre cuenta cada vez que requiere ejemplificar su teoría:

“Alguien estaba falsificando las firmas del presidente Palacio para posesionarse en cargos públicos (Caso Modersa). A una de estas personas jamás se le dio la oportunidad de explicarse y yo me puse en el asunto de darle casería. El Ing. Miguel Mauricio Robalino Villagómez era un fantasma, se sabía de él lo poco que se veía en el video grabado por el Ministro de Salud, Wellington Sandoval, y lo que aparecía en el supuesto documento que había entregado, nada más. Busqué el nombre exacto en la guía de Quito y no lo encontré, pero tropecé con alguien que tenía otros nombres y sus mismos apellidos, suponiendo que podía ser su hermano lo llamé y él obviamente molesto dijo que afirmativamente era hermano del maltratado ingeniero y que su hermano no iba a hablar con ningún medio debido al pésimo tratamiento periodístico que se había realizado del tema. Le ofrecí al acusado, a través de su consanguíneo, una plataforma nacional para que se exprese si venía a Guayaquil junto a su abogado y nos concedía una entrevista exclusiva. Llegó al día siguiente y habló en exclusiva para Gamatv, fuimos los únicos que presentamos los dos lados de la noticia, simplemente porque una periodista acuciosa se tomó la molestia de buscar. (M. Carriel, comunicación personal, 26 de junio de 2018).

### **3.3.- La investigación histórica.-**

Para determinar la importancia de este tipo de investigación citaremos a Antonio De Almeida Filho, que en el editorial del artículo publicado en Revista Here titulado: La investigación histórica: teoría, metodología e historiografía, afirma:

[...] las investigaciones históricas permiten conocer y reflexionar sobre un fenómeno, considerando resaltar los conceptos e hipótesis y la comprensión de las relaciones de la Historia con el Tiempo, con la memoria o con el Espacio. (p. 32).

#### **3.3.1.- La investigación histórica en Ecuador.-**

Cuando hablamos de nuestro país debemos entender que la historia la han escrito diferentes personajes y que no a todos les ha convenido relatar siempre la verdad: Los dueños del poder político que se concentró mayoritariamente en la sierra regido por la clase conservadora por ejemplo tuvieron siempre una versión que a criterio de muchos investigadores costeños, ocultaba, desvalorizaba o restaba brillo al papel de protagonista de la costa y sus líderes en tiempos antiguos. De esa forma surge desde la costa del Ecuador un movimiento que intenta independizar esa historia mal contada para reescribirla.

#### **3.3.2.- Las instituciones guardianas de la información.-**

El Centro de investigaciones Históricas:

En 1930 se crea el Centro de Investigaciones Históricas y con ello se conforma en Guayaquil una incipiente esfera del saber historiográfico, con una lógica propia de producción y circulación de ideas, a través de su correspondiente “Boletín del Centro de Investigaciones Históricas”, que será el órgano de expresión de una generación empeñada en construir la memoria histórica del puerto principal.

La razón principal para crear el Centro de Investigaciones Históricas fue la inexistencia de un archivo histórico en la ciudad de Guayaquil que atesorara los documentos del pasado. Según la mentalidad de los investigadores de la época, el documento histórico era el depositario de “la verdad” y como tal, debía ser cuidadosamente resguardado en un espacio adecuado, “guardándolo allí

como testimonio irrecusable y en depósito sagrado, a fin de que luzca cada vez que la necesidad del debate lo requiera en fuerza de autoridad para la fe pública”. (Hidalgo, 2014, p. 28).

El Archivo Nacional del Ecuador:

El Archivo Nacional es la institución rectora en la custodia y administración del Patrimonio Documental, protegiendo y cuidando la memoria escrita del país y estableciendo normas y procedimientos técnicos de descripción archivística.

“Este archivo conserva documentación histórica referente al Ecuador, desde el período colonial hasta el republicano. Desde 1538 hasta 1980 es la documentación histórica y desde 1980 en adelante es la documentación intermedia. Los documentos preservados abarcan un período comprendido entre 1538 y 1944, distribuidos en 51 series o secciones documentales que contienen en conjunto 5679 cajas. (El Comercio, 2017, p. 28).

El Archivo Histórico del Guayas:

Es una dependencia del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador. Fue fundado a comienzos de la década de 1960, bajo la presidencia de José María Velasco Ibarra, a pedido de historiadores como Julio Estrada Ycaza y otros, como Patronato del Archivo Histórico del Guayas.

“El AHG alberga un fondo de más de 15.000 documentos históricos que datan desde el Siglo XVI hasta el siglo XX, así como más de 5.700 medios visuales originales, aparte de las 4.500 piezas de su Fondo Digital Fotográfico y 400 piezas del Fondo Contemporáneo. Entre los documentos que posee el Archivo se encuentra el registro del único proceso penal iniciado por la masacre de la Huelga General de Noviembre de 1922, entre otros”. (El Comercio, 201, p. 29)

El fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas.

Uno de los más grandes guardianes de la memoria que tiene el Ecuador con respecto a fotografías antiguas es el fondo del Archivo Histórico del Guayas, dependencia del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, fundado a comienzos de la década de 1960, bajo la presidencia de Don José María Velasco Ibarra, a pedido de historiadores como Julio Estrada Icaza.

“Este fondo fotográfico es, a no dudarlo, el más importante del Litoral, tanto por su número como por la importancia del material que contiene. Cuando en los años ochenta la desaparecida área cultural del Banco Central del Ecuador le compró al fotógrafo coleccionista Fabián Peñaherrera, la colección fotográfica que actualmente pertenece al Archivo Histórico del Guayas, se recuperó parte importantísima de la memoria visual de los guayaquileños y ecuatorianos”, (Hidalgo, 2016, p. 35).

Ese fue el inicio del fondo que en este momento tiene más de 10.000 gráficas. Desde la época de don Julio Estrada Icaza han pasado muchos directores, entre ellos, vale destacar el paso de don José Antonio Gómez Iturralde, prolífico investigador e historiador ecuatoriano, hasta llegar a nuestros días que continúa sus investigaciones bajo la Dirección de Delia María Torres Tello, con más de 20 años en esta institución, Delia destaca la importancia de la institución en el rescate de la memoria histórica del Ecuador:

“[...] conserva el trabajo de fotógrafos de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, prácticamente desconocidos, como los pioneros de la fotografía moderna en nuestro medio: Menéndez y Jaramillo, Enrique Lasarte, José Rodríguez González, Enrique de Grau e Iscla, Miguel Ángel Santos; así como de Rodolfo Peña Echáiz, fotógrafo aficionado que realizó una obra de interés, por su particular visión de la burguesía guayaquileña a inicios del siglo XX”, (Torres, 2016, p. 13).

Una colección fotográfica de todo el Ecuador.-

Consultado sobre los fotógrafos antiguos que dejaron su herencia en el Ecuador, el investigador Ángel Emilio Hidalgo, quien manejó durante años el fondo del Archivo Histórico del Guayas, comenta:

“Otros imagineros que dejaron su impronta en la historia de la fotografía ecuatoriana y que tienen un lugar de importancia en la colección del Archivo Histórico del Guayas son: El fotógrafo quiteño Fernando Cruz, quien trabajó a inicios del siglo XX y fue, junto a José Domingo Laso, uno de los principales retratistas de la burguesía capitalina. Foto Prensa Ecuatoriana, del mencionado Carlos Manuel Noboa, con gran cantidad de vistas urbanas de Guayaquil”. (Hidalgo, 2016, p. 30).

Delia María Torres Tello, Directora del Archivo Histórico del Guayas afirma que:

“Una de las creaciones editoriales de esa época, la revista Patria, contó con un exclusivo staff de reporteros y fotógrafos; entre estos últimos, el español Enrique de Grau e Iscla, el alemán Julio Timm y el peruano José Rodríguez González, todos propietarios de sendos estudios fotográficos. Lorenzo del Vecchio, terrateniente y fotógrafo aficionado de origen italiano, quien era dueño de haciendas en la provincia de Esmeraldas. La importancia de su trabajo fotográfico radica en que documentó la campaña montonera del líder radical Carlos Concha Torres y la respuesta de las fuerzas militares durante el segundo gobierno de Leonidas Plaza Gutiérrez”. (Torres Tello D. Comunicación Personal. 11 de septiembre de 2018).

Por otro lado, afirma Hidalgo, que hoy es catedrático de una maestría sobre Historia de la fotografía en la Universidad de las Artes, que existen improntas de todo el país dejadas en herencia por ilustres personajes y verdaderos profesionales que hoy casi han pasado al olvido:

“León Jiménez, fotógrafo de origen chino que vivió y trabajó en Zaruma, donde dejó descendencia. Las fotografías de Jiménez que se conservan en el Fondo Fotográfico del Archivo Histórico del Guayas son, en su mayoría, panorámicas de los campamentos mineros de Zaruma y Portovelo, y fueron tomadas en las primeras décadas del siglo XX. Manuel Serrano, fotógrafo cuencano que nos legó una extensa crónica de la vida de su ciudad, a inicios del siglo XX. Este autor documentó todos los sucesos públicos y cotidianos de Cuenca. Con el paso del tiempo se convirtió en el “fotógrafo oficial” del Austro y publicó dos libros-álbumes fundamentales para entender las particularidades de su región: El Azuay en su primer centenario 1820-1920 y Monografía del Azuay. En el Archivo Histórico del Guayas reposan vistas urbanas de Cuenca e imágenes de los sectores rurales aledaños a la capital del Azuay.” (Hidalgo, 2016, p. 31).

Para Delia María, queda aún por rescatar los nombres de los fotógrafos anónimos, por ello la investigación con respecto a la fotografía en el Ecuador es algo que debe continuar:

“Finalmente, un sinnúmero de fotógrafos desconocidos, quienes no firmaron en las placas, quizá porque vivieron en una época en la que, aún más que hoy, el trabajo de los imagineros del lente no era suficientemente valorado”. (Torres Tello D. Comunicación Personal. 11 de septiembre de 2018).

### **3.3.3.- Enigmas poco explorados, no descubiertos o mal contados de la historia ecuatoriana.**

Cuando se profundiza dentro de la historia no solo del Ecuador sino de cualquier país, se encontrará con más de una versión, elegir la que es más factible para relatar es cosas de locos, así como también lo es iniciar una investigación propia hoy, sin embargo, no queda más que hacerlo si se quiere emitir una información veraz y desprovista de apasionamientos. Esta solo puede tomar como referencia la investigación ya realizada y debe tratar de localizar expertos y rastrear a los protagonistas desde sus fuentes primarias ubicando a sus descendientes. Para ello los investigadores del programa se valieron de todo: fotos, archivos que reposaban en las bibliotecas públicas y en las privadas, (localizar estas bibliotecas privadas que muchas veces están bien escondidas), evidencias, cartas, documentos, libros y de más argumentos que reposaban bajo el resguardo de herederos, muchos de ellos guardianes celosos de la reputación de sus ancestros y que por ello podrían negarse a revelar detalles de cualquier pasaje que pudiera maltratar la imagen del difunto.

En el caso de la foto de Alfaro por ejemplo, programa piloto realizado e investigado por la Lcda. Mónica Carriel, ella afirma que lo más común es que se empezara la investigación leyendo la obra “La hoguera bárbara” escrita por Alfredo Pareja Diezcanseco, sin embargo, cuando se entrevistó con las herederas de la sangre alfarista, Irene Márquez de la Plata de Jijón, tataranieta del general y Geomar Ponce, nieta de “El viejo luchador”, ellas explican que esa novela es justamente eso, un argumento novelado relatado a conveniencia por la conciencia comprada de Pareja Diezcanseco quien se vendió a los enemigos de Alfaro cambiando en una segunda edición lo que había bien escrito en la primera. Este relato es el que se ha reimpresso muchas veces y que ha llegado hasta hoy; de la primera versión, que según ellas cuenta la verdad, después de la destrucción dispuesta por los Placistas, solo se salvaron unas pocas copias, entre ellas, la que reposa en los archivos familiares de los descendientes de Alfaro, junto al libro de cuentas del tren con las facturas originales, y de los muchos recuerdos de quien fuera el General y que conserva la familia. Una versión que ni en el Museo Ciudad Alfaro, sabe que existe.

Otro de los libros tan discutidos que a menudo es tomado como fiel copia de los hechos es “Las Cruces sobre el agua” publicado en 1946 por Joaquín Gallegos Lara, argumento que ubicó al autor entre los iniciadores del tema urbano en la narrativa ecuatoriana. Este libro es tomado comúnmente como una narración histórica y social de

la época referente a la Huelga General de los trabajadores ocurrida en Noviembre de 1922, sin embargo, el carácter socialista de Gallegos, hace que el argumento se incline hacia la historia de los trabajadores y su lucha, dejando la versión contraria sin un asomo de realidad, por lo tanto es un libro que también tiene una descripción novelada, un relato libre y voluntario provisto de licencias literarias en el que no se puede adjudicar ninguna realidad histórica absoluta.

Entre otros enigmas en que se ha profundizado poco o nada está la sospechosa muerte del poeta Medardo Ángel Silva, ¿acaso hubo alguien que apretó el gatillo que cegó su vida o lo hizo él mismo motivado por el desamor de su Rosita o por una sífilis terminal que le había llegado al cerebro?

¿Quién logró sustraer del museo Municipal el acta de Independencia de Guayaquil aquel martes 8 de mayo de 2002? ¿Cuál era el fin del supuesto grupo Guayaquil Independiente y por qué después de adjudicarse el robo simplemente desaparecieron no volviéndose a saber más sobre ellos?

¿Quiénes fueron los responsables del Gran Incendio de Guayaquil que devastó la ciudad entre la noche del 5 y la tarde del 8 de octubre de 1896? ¿Fue en realidad una chispa de fuego salida de Almacenes de lencería La Joya o un deliberado intento de los conservadores para que Ecuador no se convirtiera en un estado federado con Guayaquil como centro político de la nación?

Claro que entre los enigmas que aun encierra la historia ecuatoriana hay sus perlas de oro que todos quisieran descubrir, por ejemplo, el tesoro escondido de Atahualpa que Rumiñahui se encargó de desaparecer cuando llegaron los españoles o el supuesto inframundo que existió en la Cueva de los Tallos y que se hicieron las reliquias que de ella extrajo el italiano Padre Crespi.

### **3.3.4.- Combatiendo la negación y derrumbando mitos.**

Entre los académicos es bien conocida la frase de que "todo historiador es un buen chismoso" y como tal, una que otra "verdad falsa" se ha colado más de una vez en su escritura. Por otro lado, también existe el hecho constante de que el contador de las historias siempre era el "ganador", razón por la que miles de hechos y capítulos enteros en la historia fueron desdibujados por aquellos que necesitaban convertir sus poco gloriosas victorias en acontecimientos heroicos.

Desde pequeños nos dieron como ciertos los que ahora conocemos como los graves errores en la historia de la humanidad y de nuestro Ecuador, datos e investigaciones antiguas que nadie se atrevía a cuestionar, salvo ciertas excepciones: Por ejemplo, uno de los textos con que aprendimos los niños ecuatorianos hasta la década de los 80 fue “La historia del Reino de Quito en la América Meridional” del Padre Juan de Velasco, que ya en épocas antiguas había sido descalificado por académicos como González Suárez y Jacinto Jijón y Caamaño debido a la inconsistencia en los datos presentados por Velasco, libro que hoy ha pasado al olvido como texto histórico y que se considera más bien un gran volumen de fábulas que continua reeditándose.

¿Qué impide que estas nuevas investigaciones se realicen y que una vez realizadas salgan a la luz? La constante negación y el miedo a tambalear la estructura de lo establecido y que nuestra tesis sea más bien catalogada como locura o un intento de figurar o destruir los avances de anteriores investigadores, se dan varios casos en la historia ecuatoriana, entre ellos: El Primer Grito de la Independencia y Quito como “Luz de América”.

Entre los antecedentes obligatorios tenemos:

“El 19 de abril de 1775 soldados ingleses salieron de Boston para impedir la rebelión de los colonos mediante la toma de un depósito de armas en la vecina ciudad de Concord, episodio conocido como “el Asedio de Boston”. En el poblado de Lexington se enfrentaron a 70 milicianos. Nadie sabe quién abrió fuego, pero este episodio ha sido marcado como el inicio de la guerra de independencia de los Estados Unidos de Norteamérica. La declaración de independencia de los Estados Unidos de América se firmó el 4 de julio de 1776, fecha que aparece inscrita en el libro que porta la Estatua de la Libertad sobre el brazo izquierdo (July IV MDCCLXXVI)”. (Chidsey, 1966. p. 42).

“En Bolivia “entre 1779 y 1781 se produjeron levantamientos indígenas a la cabeza de Tomás Katari, Tupac Amaru II y Tupac Katari que se oponían al cobro excesivo de tributos, los abusos de la mita y el desconocimiento de otros derechos. Los levantamientos fueron controlados por los españoles, pero antecedieron a las luchas independentistas del siglo XIX. Las sublevaciones de las ciudades de Chuquisaca el 25 de mayo de 1809 y La Paz el 16 de julio del mismo año, son reconocidas como el punto de arranque de las guerras de independencia hispanoamericanas”. Calvo (1988).

Por otro lado, en su investigación publicada en el Blog Ciencia para llevar (2015), de 20 minutos.es, Consuelo Naranjo Orobio afirma que Haití se había proclamado libre el 1 de enero de 1804 por el revolucionario Jean Jacques Dessalines.

Entonces: ¿Quito Luz de América?

No se trata de negarle el título a la capital de los ecuatorianos sino de corregir errores históricos que han pasado de boca en boca y que han llegado hasta nosotros. Tres países americanos niegan tal consideración porque en ellos la llama de la libertad nació mucho antes que en Quito: Estados Unidos (1776), Haití (1804) y Bolivia (mayo de 1809). La revuelta de Quito como bien sabemos se dio el 10 de Agosto de 1809, cuando la llama libertaria de América ya estaba encendida.

La investigación derrumba cualquier mito, sin embargo, combatir la negación es todavía una tarea con que la que debemos luchar.

### **3.3.5.- La ficción histórica.**

Es un hecho o suceso fingido o inventado, producto de la imaginación, que reposa sobre una base real de un hecho de relevancia histórica.

“Para algunos de los autores, la división entre realidad y ficción los lleva a sostener el argumento de que la historia (como disciplina) se refiere a hechos verdaderos y la ficción no y que, por el contrario, el Cine Histórico y Novela Histórica se refiere a hechos verosímiles. Esto, en teoría, los libraría de la responsabilidad de dar cuenta de la verdad de los hechos narrados”. (Henríquez, 2005, p. 34).

“La ficción histórica es el más común de los géneros ficticios. Técnicamente, la ficción histórica es cualquier historia puesta en el pasado que incorpore las características verdaderas del período mientras que incluye caracteres fictionalized o acontecimientos. Innumerables ejemplos de tales obras existen a lo largo de los siglos y entre culturas. Obras tan lejanas como la *Iliada* y *Odisea* tratan de volver a contar la historia de los antiguos griegos (aunque también contienen elementos fantásticos). La verdadera ficción histórica se basa en el realismo a lo largo de sus elementos de trama. Los escritores de ficción histórica deben tener cuidado de construir un mundo histórico creíble en el que el escenario, los personajes y los objetos interactúan como se esperaría en su época”. (Salvat, 2013, p. 56).

### **3.3.6.- Los mitos históricos.-**

Sin embargo, puede que dentro de un hecho histórico cierto con personajes igualmente reales hayan surgido a través del tiempo situaciones mitológicas que difieran de la realidad, por ejemplo:

Fue o no héroe el joven Abdón Calderón? Ríos de tinta ha corrido con respecto a este tema:

“Abdón Senén Calderón Garaycoa, el mítico héroe de la batalla de Pichincha, quien supuestamente con su último aliento, herido de muerte, y desmembrado, defendió a esta nación de la ocupación extranjera tampoco fue tal, lo cierto es que él era un joven militar (aún no había cumplido 18 años) de quién se dice que murió 14 días después de la batalla en casa del Dr. José Félix Valdivieso y su funeral se desarrolló con toda pompa al día siguiente, en la iglesia del Convento Máximo de San Nicolás de Quito”. (El Universo, 2004, p.32).

Proclamarlo héroe ¿fue una estrategia para subir el ánimo de los soldados?

“El parte de guerra del general Antonio José de Sucre al Libertador Bolívar, el 28 de mayo de 1822, resalta la actuación de Calderón y habla de la probable muerte del patriota, quien pese a su juventud fue un veterano de guerra por haber peleado en importantes acciones. Los documentos que respaldan la veracidad de estos hechos y aún piden rectificaciones en nuestros libros de historia y textos de enseñanza se encontraron por el trabajo investigador de Víctor Hugo Arellano Paredes y Mariano Sánchez Bravo, de la Academia Ecuatoriana de Historia Marítima, con sede en Guayaquil”. (El Universo, 2011, p.25).

## **4.- Álbum de fotos.- La concepción de la idea primaria.**

La Lcda. Mónica Carriel, investigadora del piloto del programa Álbum de fotos afirma que ella fue convocada por el Lcdo. Gustavo Jiménez, quien había sido su jefe en Gamavisión, en tiempos en que Rolando Panchana era Director Regional de Noticias, antes de la incautación del medio y que él le explicó el concepto primerio que él mismo y los dos principales de la Productora Enfoque Digital habían tenido. Se trataba justamente de realizar una investigación que nadie había realizado antes, tomando como base el archivo fotográfico existente en el Archivo Histórico del Guayas que tiene más de 10.000 fotografías que dormían el sueño eterno buscando quien las

catalogue. Ella realizó un sondeo histórico y sugirió que la foto de Alfaro y el tren era la indicada, dado el momento que vivía el país, los productores aceptaron y empezó el trabajo del piloto con que se vendió la idea del programa a Canal UNO. Luego se realizó un banco de temas que fue estudiado y conversado antes de elegir los 12 primeros episodios de Álbum de fotos e inició la primera temporada.

#### 4.1.- Los temas del “Álbum de Fotos”, primera temporada.

Puesto que el programa se titulaba Álbum de fotos lo primero que debíamos hacer era localizar una fotografía o un grupo de estas que tuviesen que ver con algún pasaje de la historia ecuatoriana que representara un reto interesante, popular, olvidado o poco conocido en el país. Lo interesante es que los temas eran heterogéneos, fútbol, historia, eventos sociales, sucesos, conflictos bélicos, etc. Evitando los temas de política y golpes de estado. Entre los temas a tratar en la primera temporada, emitida por Canal UNO, estaban:

Tabla 1/ Temporada 1 programa Álbum de Fotos<sup>2</sup>

Álbum de fotos
Temporada 1 / Canal UNO
Año: 2015
1.- Alfaro y el tren (Piloto)
2.- Incendio de 1896 en Guayaquil
3.- Mercado de la Orilla
4.- El hat trick de Carlos Muñoz en 1993
5.- El boom bananero de Tenguel
6.- 1982.- El año de los cuatro mundiales en Guayaquil
7.- El incendio del 10 de marzo de 1976 en Guayaquil
8.- Cultura Valdivia
9.- Cárcel Municipal de Guayaquil
10.- Fiebre Amarilla en Guayaquil
Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)

Entre los temas a tratar en la primera temporada, emitida por TC Televisión, estaban:

Tabla 2 / Temporada 2 programa álbum de fotos<sup>3</sup>

Álbum de fotos
Temporada 2 / TC Televisión
Año: 2016
1.- Barrio Centenario
2.- Barrio Villamil
3.- Colimes y su gabarra
4.- Embarcaderos y muelles de Guayaquil antiguo
5.- Colegio San José La Salle
6.- Monumento a la madre en Guayaquil
7.- Iglesia de Montañita
8.- Primera transmisión deportiva en vivo
9.- Regata de Vincés
10.- Inicios de la transportación pública en Guayaquil.
Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)

<sup>2</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Investigación propia / Productora Enfoque Digital.

<sup>3</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Investigación propia / Productora Enfoque Digital.

#### **4.2.- Conociendo a los protagonistas y expertos.- ¿A quiénes entrevistar?**

Según la Lcda. Mónica Carriel, investigadora original del programa desde sus inicios,

“La parte mala es que los investigadores históricos son ya señores mayores que en cualquier momento le dicen adiós a este mundo, entonces cuando se los entrevistaba normalmente se abarcaban dos o tres temas al mismo tiempo para tratar de explotarlo, (aunque se escuche horrible), lo que más se pudiera”. (M. Carriel, comunicación personal, 26 de junio de 2018).

Por otro lado, los historiadores también tienen sus especialidades, entonces a más de conocerlos hay que definir también al ámbito en que cada uno desarrolló sus investigaciones, sus libros y publicaciones diferenciando a los que aún estaban vivos de los que habían fallecido:

Tabla 3 / Investigadores históricos (fallecidos).<sup>4</sup>

<b>Investigadores Históricos +</b>	
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Especialidad</b>
Padre Juan de Velasco (Enero de 1727 - Junio de 1792)	Historiador y Cronista de Quito
Francisco Campos Coello (Julio de 1841 - Abril de 1916)	Político y escritor
Federico González Suárez (Abril de 1844 - Diciembre de 1917)	Historiador y arqueólogo. Fundador de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos
Camilo Destruge Illingworth (Octubre de 1863 - Febrero de 1929)	Historiador, periodista y cronista
Manuel de Jesús Calle Pesantes (Diciembre de 1866 - Octubre de 1918)	Crítico, sociólogo, político, periodista, escritor e historiador ecuatoriano
Modesto Chávez Franco (Noviembre de 1872 - Mayo de 1952)	Cronista, escritor e historiador
Jacinto Jijón y Caamaño (Diciembre de 1890 - Agosto 1950)	Político, historiador, arqueólogo y coleccionista de arte ecuatoriano
Óscar Efrén Reyes (Junio de 1896 - 1966)	Historiador, político, investigador y pedagogo ecuatoriano
Jorge Pérez Concha (Junio de 1908 - Abril de 1995)	Abogado, escritor, periodista y diplomático
Francisco Huerta Rendón (Abril de 1908 - Noviembre de 1970)	Profesor, arqueólogo, político y escritor
Carlos Zevallos Menéndez (Mayo de 1909 - Noviembre de 1981)	Profesor, investigador, Arqueólogo y escritor
Pedro Robles Chambers	Historiador
Emilio Estrada Icaza (Junio de 1916 - Noviembre de 1961)	Empresario y arqueólogo
Julio Estrada Icaza (Noviembre de 1917 - Agosto de 1993)	Investigador empresario e historiador
Carlos Monteverde Granados (Marzo 1919 - Febrero de 2004)	Marino y escritor
Efrén Avilés Pino (Febrero de 1947 - Diciembre de 2009)	Historiador y escritor
Guido Garay Vargas - Machuca	Artista, músico y folclorista
<b>Elaborado por: Alison Ordóñez</b>	

**Elaborado Por:** Ordoñez Espinosa, Alison (2018)

<sup>4</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Investigación propia. Entrevista Arq. Melvin Hoyos Galarza, Director de Cultura del Municipio de Guayaquil.

Tabla 4 / Investigadores históricos (fallecidos).<sup>5</sup>

<b>Historiadores</b>	
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Especialidad</b>
Arq. Melvin Hoyos Galarza	Director de Cultura del Municipio de Guayaquil
Cecilia Estrada Solá	Escritora: continúa la obra de su padre. Guía Histórica de Guayaquil
Jenny Estrada Ruiz	Directora del Museo de la música en Guayaquil
Arq. María Antonieta Palacios de Ochoa	Recopiladora fotográfica
Rodolfo Pérez Pimentel	Abogado, genealogista, biógrafo y Cronista Vitalicio de la Ciudad de Guayaquil
Enrique Ayala Mora	Político socialista, escritor e historiador
Arq. Pársival Castro	Arquitecto histórico de Guayaquil
Arq. Florencio Compte	Director de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Católica del Ecuador
José Antonio Gómez Iturralde	Escritor e investigador. Ex Director del Archivo Histórico del Guayas
Benjamín Rosales Valenzuela	Ex Director del Cap. Guayas de la Academia de Historia de Guayaquil
Máster Tatiana Hidrovo	Presidenta del Centro Ciudad Alfaro
Rodrigo Chávez González	Periodista, folclorista y tradicionista
Ezio Garay Arellano	Genealogista
Ángel Emilio Hidalgo Ortiz	Historiador, escritor, experto fotográfico
Alberto Sánchez Varas	Historiador, escritor, experto fotográfico
Víctor Hugo Arellano Paredes	Experto en historia marítima del Ecuador
Mariano Sánchez Bravo	Experto en historia marítima del Ecuador
Delia María Torres Tello	Directora del Archivo Histórico del Guayas
Amílcar Tapia Tamayo (Abril de 1953)	Escritor, investigador, periodista e historiador
Mauro Madero	Médico, investigador y escritor
<b>Elaborado por: Alison Ordóñez</b>	

**Elaborado Por:** Ordoñez Espinosa, Alison (2018)

<sup>4</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Investigación propia. Entrevista Arq. Melvin Hoyos Galarza, Director de Cultura del Municipio de Guayaquil.

### **4.3.- La búsqueda del equipo**

Según el Lcdo. Gustavo Jiménez, Productor Ejecutivo del programa, no fue tan difícil armar el equipo de producción, pues para la época había muchos profesionales desempleados, aquí un detalle del equipo que se encargó de la primera temporada:

Lic. Jaime De La Cruz / Gerente General de la Productora Enfoque Digital

Lic. Rolando Panchana Farra / Director General del Programa

Lic. Gustavo Jiménez / Productor Ejecutivo del Programa

Lic. Mónica Carriel / Directora de Investigación, entrevistadora y locutora.

Rodolfo Sayas / Realizador

Alejandro Lema / Editor

Leodán Lamilla / Investigador

Luis Neira Lozano / Investigador

Sandra Escobar / Coordinadora

Andrés Kang / Camarógrafo

### **4.4.- El programa piloto: Alfaro y el tren.**

Se decidió en reunión de contenido que el programa uno se tratara de Alfaro puesto que parecía ser el mejor momento para dar rienda suelta a una investigación sobre este personaje, había fuentes e investigaciones nuevas, su figura había crecido significativamente y habían descendientes vivos. Así que una vez elegida la fotografía, el desarrollo de la investigación empezó.

### **4.5.- La búsqueda del medio de comunicación.- Canal UNO.**

Fue el único medio de comunicación de televisión abierta que ofreció un espacio a un valor que en ese momento la producción podía pagar, \$2.200 mensuales por el alquiler del espacio, con eso y cinco auspiciantes la producción empezó a grabar.

#### 4.6.- Primera temporada.- Contenido fotográfico.

Luego de una investigación preliminar los doce primeros programas, correspondientes a la primera temporada, exhibida por Canal UNO, fueron elegidos en base a estas fotos y temas:

1.- Alfaro y el tren (Piloto).



**La foto de Alfaro y el tren en base a la cual se realizó la primera investigación para el programa piloto que se vendiera a Canal UNO. Información que luego aceptara el Centro de Investigación Ciudad Alfaro y que reposa en su archivo. Su registro en el Archivo Histórico del Guayas dice: “Ambato 1908... En la inauguración del ferrocarril en la ciudad”.**

*Foto 1 / Foto de Alfaro y el tren. (1908)*

2.- El Incendio de 1896 en Guayaquil.



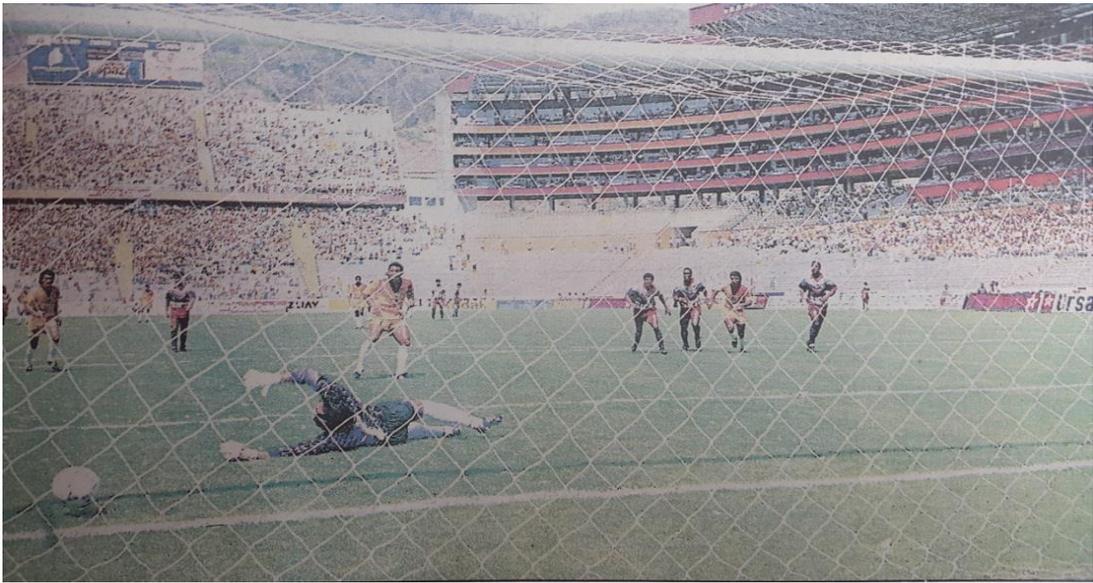
*Fotos 2.- Esta fotografía tomada de norte a sur, con un primer plano de la Iglesia de Santo Domingo de la cual solo quedaron los cimientos se conserva como prueba del flagelo.*

3.- Mercado de la orilla.



*Foto 3 / El antiguo Mercado de la orilla en Guayaquil.*

#### 4.- El hat trick de Carlos Muñoz en 1993



**Foto 4 /Uno de los goles de Carlos Muñoz que ejecutó en 1993 en el hat trick con que pasó a la historia. (1993)**

#### 5.- El boom bananero de Tenguel



**Foto 5 / El río Tenguel, su gabarra, los racimos del guineo más dulce que jamás produjo nuestra tierra y un personaje desconocido fueron el desafío de este programa. “El boom bananero de Tenguel”.**



7.- El incendio del 10 de marzo de 1976 en Guayaquil



*Foto 8 / El incendio del 10 de marzo de 1976 en Guayaquil debido a la explosión de los tanques de Shell Gas ubicados en la Cda. Nueve de octubre al sur de la ciudad. (1976)*

8.- Cultura Valdivia



*Foto 9 / Equipo de arqueología trabajando en Santa Elena, ni imaginaban que habían descubierto la cultura con la alfarería más antigua de Latinoamérica.*

9.- Cárcel Municipal de Guayaquil.



*Foto 10 / La Nueva Cárcel Municipal de Guayaquil con el andamiaje para pintarla. (1912)*

10.- Fiebre Amarilla en Guayaquil.



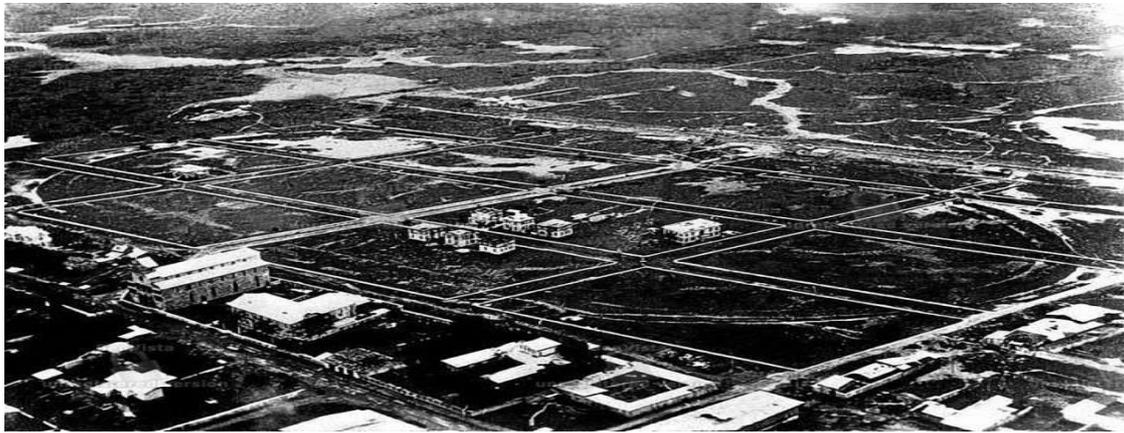
*Foto 11 / Friso de Rocafuerte ubicado en la base de la estatua que se encuentra debajo de la Estatua en la plaza de San Francisco, representa una de las peores catástrofes que ha vivido Guayaquil, la fiebre amarilla.*

#### **4.7.- Segunda temporada.- La llegada a TC Televisión.**

Según relata el equipo de investigadores y productores, al programa en Canal UNO le fue bastante bien y eso los colocó en una posición más ventajosa a la hora de negociar con TC Televisión, un medio de comunicación con mayor proyección, para la siguiente temporada.

#### **4.8.- Contenido general de la segunda temporada.**

##### 11.- Barrio Centenario



*Foto 12 / “Barrio ubicado al sur de Guayaquil en 1940”, solo con esta descripción la guía histórica de Guayaquil guarda entre sus páginas esta fotografía que en realidad se trataba del Barrio Centenario en Guayaquil y que antes de ser tal, fue hacienda con pista ecuestre, hipódromo y una pista en donde se marcó un importante hito histórico en la aviación.*

##### 12.- Barrio Villamil



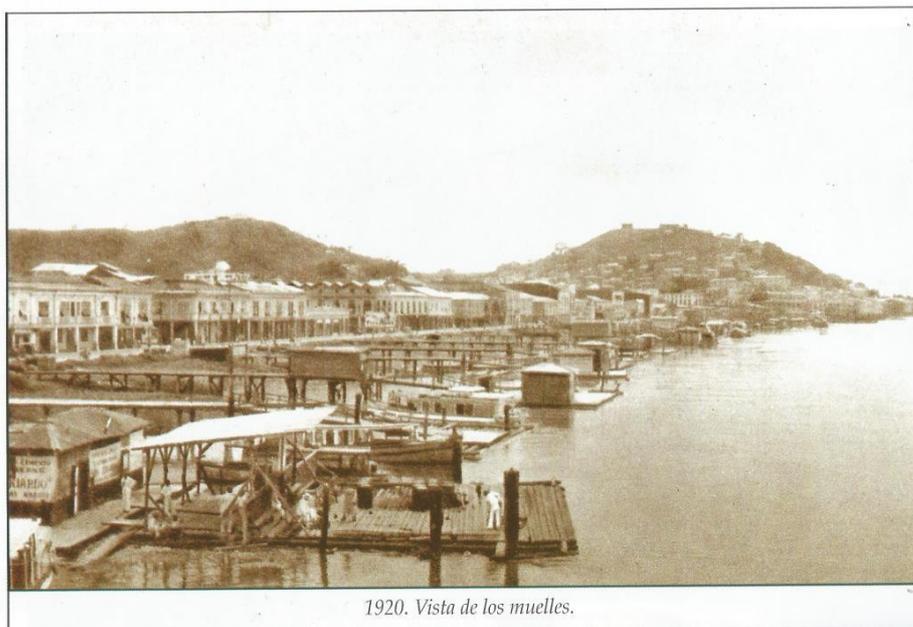
*Foto 13 / La calle principal del Barrio Villamil, hoy la Bahía con el pasaje Villamil que no guarda ni un asomo de parecido a lo que fue antaño.*

13.- Colimes y su gabarra



*Foto 14 / El Río Colimes y su gabarra que sirvió de transporte fluvial durante muchos años.*

14.- Embarcaderos y muelles de Guayaquil antiguo



1920. Vista de los muelles.

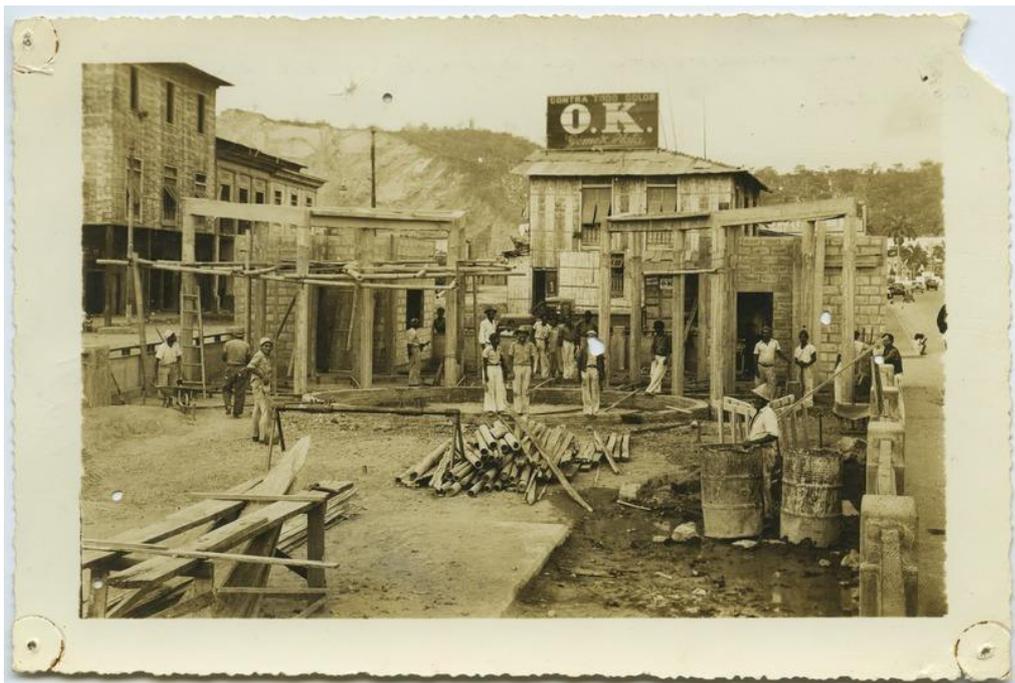
*Foto 15 / 1920.- Vista de los muelles, el Río Guayas y el cerrito verde. (1920)*

15.- Colegio San José La Salle.-



*Foto 16.- / 1954 Vista aérea del Colegio San José La Salle de Guayaquil. (1954)*

16.- Monumento a la madre en Guayaquil



*Foto 17 / 1920.- Construcción del monumento a la Madre en Guayaquil. (1920)*

17.- Montañita



*Foto 18 / 1940.- Ave. De un pueblo costero. (1940)*

18.- Primera transmisión deportiva en vivo



*Foto 19 / La primera transmisión de un evento deportivo en vivo se realizó en Guayaquil y correspondió a un partido de Copa Libertadores de América.*

19.- Regata de Vinces



*Foto 20 / Foto de las cotizadas y populares regatas de Vinces.*

20.- Inicios de la transportación pública en Guayaquil.



*Buses de transporte en La Planchada*

*Foto 21 / Buses de transporte en La Planchada / Guayaquil.*

#### **4.9.- El anchor.-**

En la primera temporada el programa no tuvo anchor porque se pensó probar la fórmula de obviarlo (modalidad documental) para observar si el resultado era favorecedor, a pesar de que al programa le fue bastante bien se realizó un análisis para observar si de pronto el peso de la imagen del Director General del Programa, Rolando Panchana y su experiencia como presentador de programas investigativos (De la vida Real por Ecuavisa y Destino Final por TC), podría aportar para ofrecer el peso y contundencia que el programa requería de su anchor, sin embargo, su incursión no aportó una ganancia significativa. La incursión en la política del Lcdo. Panchana y el hecho de que el partido en el que había militado no pasara por una buena racha de popularidad, restó más bien televidentes y recopiló algunas críticas en redes sociales.

#### **5.- Marco legal.**

En la base legal que sostiene una investigación de tesis se encuentran leyes, reglamentos, códigos orgánicos, decretos y resoluciones que se han incluido con el objeto de definir y ubicar en un contexto legal que provea de orientación jurídica la investigación, sustentando el problema desde una necesaria perspectiva jurídica trabajaremos los siguientes ítems:

- Definición del problema que orienta el sentido de la investigación.
- Enfoque legal que se relaciona con el tema.
- Referir el ordenamiento jurídico inherente a la tesis, y,
- El análisis de cada uno de los artículos.

Pero para iniciar la investigación del marco legal, como anota Aurelio Cuadros, experto legal, “se debe comenzar por hacer referencia a las leyes según la pirámide de Kelsen. Esta pirámide se basa en ordenar las diferentes clases o categorías de leyes ubicándolas de una forma jerárquica para distinguir su posición de importancia sobre las demás. Ejemplo: Constitución Nacional, Leyes orgánicas y especiales, Leyes ordinarias y Decretos ley, Reglamentos, Ordenanzas y Sentencias. Esta clasificación establece que ninguna ley está por encima de la Carta Magna”. (Cuadros, 2016, p. 32).



Figura 1.- La Pirámide de Kelsen explica el orden que debe seguir el marco legal dentro de un trabajo de tesis. Cuadros (2016).

Para la Ab. Jennifer Bedoya, especialista en derecho ambiental:

“[...] la pirámide de Kelsen, es un método jurídico estricto, mediante el cual se pretende eliminar toda influencia psicológica, sociológica y teológica en la construcción jurídica, y acotar la misión de la ciencia del derecho al estudio exclusivo de las formas normativas posibles y a las conexiones esenciales entre las mismas [...]. (J. Bedoya, comunicación personal, 12 de mayo, 2018).

En resumidas cuentas, la pirámide kelsiana, categoriza las diferentes clases de normas ubicándolas en una forma fácil de distinguir cual predomina sobre las demás, ejemplo. Constitución, ley, decreto ley, ordenanza etc.

Para el juez y filósofo austriaco, Hans Kelsen, padre de las teorías legales surgidas del movimiento de Berkley:

“[...] el sistema no es otra cosa que la forma en que se relacionan un conjunto de normas jurídicas y la principal forma de relacionarse éstas, dentro de un sistema, es sobre la base del principio de jerarquía. O sea, las normas que componen un sistema jurídico se relacionan unas con otras de acuerdo con el principio de jerarquía. Imaginemos una pirámide escalonada: pues en la cúspide de la pirámide se situaría la Constitución de un Estado, en el escalón inmediatamente inferior las leyes, en el siguiente escalón inferior los reglamentos y así sucesivamente hasta llegar a la base de la pirámide, compuesta por las sentencias”, (Kelsen, 1960, p. 13).

### **5.1.- Definición del problema que orienta el sentido de la investigación.**

El enunciado con que se titula esta tesis fue establecido desde la hoja de presentación:

Análisis del rol que cumple el programa de investigación histórica Álbum de fotos emitido por Tc Televisión en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G,H e I de la ciudadela Quisquis.

### **5.2.- Enfoque legal que se relaciona con el tema.**

El análisis legal del planteamiento de esta tesis debe enmarcarse desde varios puntos estratégicos: Primero que nada con la revisión de la madre de todas las leyes, la Constitución Política de la República del Ecuador emitida en 2008 y la Ley Orgánica de Comunicación que data desde 2013 y bajo cobijo de quien se han emitido los nuevos programas educativos, culturales y pluriculturales que han captado los espacios obligatorios que la ley ha abierto y que luchan por ganarse la aceptación de los televidentes.

### **5.3.- Referir el ordenamiento jurídico inherente a la tesis.**

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Ley Orgánica de Comunicación (2013).

### **5.4.- El análisis de cada uno de los artículos.**

Las leyes, desde la primaria en que se cimenta un estado, la Constitución de la República, debe respaldar la información y la producción de contenidos culturales que aporten a la sociedad, que mantengan viva la memoria social y que rindan homenaje a los hechos históricos del pasado. En este caso nuestra Constitución respalda este tipo de contenidos mediante los siguientes artículos:

#### **5.4.1.- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

##### **TÍTULO II: DERECHOS**

##### ***Capítulo segundo: Derechos del buen vivir***

##### ***Sección Tercera: Comunicación e Información***

***Art. 16.-Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:***

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en

todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

***Art. 17.-El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto:***

1. Garantizará la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas, y precautelaré que en su utilización prevalezca el interés colectivo.
2. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada.
3. No permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias.

***Art. 18.-Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:***

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.
2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

***Art. 19.-*** La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación

de espacios para la difusión de la producción nacional independiente.

Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

**Art. 20.-** El Estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona, y el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras formas de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación.

## **TÍTULO VII: RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR**

### ***Capítulo primero: Inclusión y equidad***

#### ***Sección séptima: Comunicación Social***

**Art. 384.-** El sistema de comunicación social asegurará el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalecerá la participación ciudadana.

El sistema se conformará por las instituciones y actores de carácter público, las políticas y la normativa; y los actores privados, ciudadanos y comunitarios que se integren voluntariamente a él. El Estado formulará la política pública de comunicación, con respeto irrestricto de la libertad de expresión y de los derechos de la comunicación consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos. La ley definirá su organización, funcionamiento y las formas de participación ciudadana.

**Análisis desde el punto de vista de la autora:** El artículo 16 con sus cinco literales dan la apertura no solo a una nueva forma de hacer comunicación, que antes que cualquier otra cosa detalla que ésta debe ser: libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, sino, además, al acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, a la creación de medios, al espectro radioeléctrico, al acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva y sensorial y a integrar los espacios de participación previstos en la constitución.

Tal y como dice el jurista Romel Jurado Vargas<sup>6</sup>:

“Desde esa perspectiva la Constitución establece derechos de Igualdad en relación a la Comunicación en sus artículos 16 y 17, y los formula no solo como la mera igualación formal de los ciudadanos ante la ley, sino y sobre todo, como el deber del Estado de generar las condiciones materiales, sociales y políticas que garanticen a todos los ciudadanos un mínimo común de oportunidades para aprovechar individual y colectivamente los beneficios de la comunicación, sus

recursos y tecnologías”. (El Universo, 2013, p 15).

Igualmente para Romel Jurado:

“Otro de los derechos establecidos para todas las personas es el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación (art. 16.2 CRE). Lo cual parte del reconocimiento generalizado que existe respecto a que estas tecnologías son, en el marco de la denominada Sociedad de la Información, condición indispensable para el ejercicio de muchos derechos fundamentales así como para acceder y ampliar las oportunidades de los individuos y las colectividades en términos de desarrollo humano y prosperidad material. El derecho al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias (art. 16.3 CRE)”. (El Universo, 2013, p 15).

**Interpretación.-** A criterio de esta tesista y en este sentido, bien podría decirse que solo este artículo nos encaminaría a una nueva era de la comunicación en la sociedad ecuatoriana, el de la igualdad. Quizá al principio podría sonar algo idealista, si pensamos en que para la realización y ejecución de estos cinco literales debían promulgarse leyes y códigos que lo hicieran posible, sin embargo, es en la ley madre de todas en que se esperaba que la propuesta de una evolución en la comunicación quede planteada y que en un corto plazo se fueran creando las leyes complementarias, como la Ley Orgánica de comunicación promulgada en 2013, cinco años después de que la última Constitución de los Ecuatorianos viera finalmente la luz.

En el caso del artículo 17 se enfatiza una vez más:

[...] el deber del Estado de fomentar la pluralidad y diversidad en la comunicación y sus medios (art. 17.1 y 17.2 CRE) así como la prohibición de concentración monopólica u oligopólica de la propiedad de medios de comunicación (17.3 CRE), configuran una de las cuestiones más relevantes en la redefinición de la estructura de propiedad y acceso a los medios para la democratización de la comunicación”. (El Universo, 2013, p. 10).

---

<sup>6</sup> Romel Jurado Vargas es profesor de posgrado y consultor en temas de derechos humanos y de la comunicación. Colaboró en la elaboración del Anteproyecto de Ley de Comunicación presentado por el “Colectivo de ciudadanos por los derechos de la comunicación” y fue asesor de la Comisión Ocasional de Comunicación de la Asamblea Nacional.

En efecto, los sectores sociales ven en estas normas constitucionales un claro mandato de desconcentrar, diversificar, pluralizar tanto las frecuencias de radio y televisión así como los medios de comunicación que opera con tales frecuencias. En ese sentido y siguiendo los ejemplos de lo sucedido en Argentina, Bolivia y Uruguay se alcanzó, con la Ley de Comunicación, una distribución equitativa de las frecuencias de modo que un tercio de ellas sea para los medios comunitarios, otro tercio para los medios públicos y otro tercio para los medios privados.

Concurrentemente la Constitución de 2008 reconoce y protege los derechos de libertad tradicionalmente relacionados con la comunicación, como por ejemplo: las libertades de pensamiento, expresión y opinión (art. 66.6 CRE), la prohibición de censura previa y el deber de asumir la responsabilidad ulterior por la difusión de información que pueda lesionar los derechos de otra persona o afectar el orden constitucional (art. 18.1 CRE), acceder libremente a información pública (art. 18.2 CRE).

Sin embargo, las innovaciones que generan los derechos de igualdad han implicado una re significación y desarrollo de los derechos de libertad relativos a la comunicación, este desarrollo normativo ha sido canalizado a través de la Ley Orgánica de Comunicación, con una filosofía sencilla y potente: al Estado le corresponde generar las condiciones materiales para que la libertad de la comunicación sea ejercida por todos y todas de forma responsable y con respeto a la ley, a los ciudadanos les corresponde ejercer y exigir tales derechos.

Y por último, quizá el contenido que más se apega a esta tesis es el 19 en que se determina que “La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente”. (CRE, 2008). Este artículo favorece de dos formas el tipo de contenido que se maneja en el programa “Álbum de fotos”, en que respalda ampliamente y por primera vez los contenidos de índole educativos y culturales y en que de igual forma se respalda la producción nacional independiente y dado que este programa es emitido por canales de señal abierta es realizado por una productora pequeña, “Enfoque Digital”.

#### **5.4.2.- Ley Orgánica de Comunicación (LOC).**

Esta ley marca un antes y un después en la historia democrática del país. Esta normativa entró en vigencia el 25 de junio de 2013, tras su publicación en el Registro Oficial No. 22, y en ella, al fin se reconoció de manera inédita el derecho a la información y comunicación en Ecuador.

Gracias a ella existen hoy terrenos vírgenes listos para las semillas nuevas de la Comunicación Social liberada de la esclavitud mercantil. La ley, hoy, lo garantiza. Es necesaria mucha creatividad, mucho buen humor y todo el talento existente más el que está naciendo para que, en la práctica, el espectro comunicacional, sea un ariete contundente que libere los caudales expresivos de una sociedad que estaba harta de contenido basura, que si bien hoy, todavía existe ya juega cada día un papel menor que el de antes dentro de la parrilla ofertante.

Entre los tantos logros que en estos cinco años ha obtenido están aquellos que se apegan estrictamente y que respaldan a programas como el que estudiamos:

- 1.- Formación de una ciudadanía crítica.
- 2.- Compromiso de emitir información intercultural sobre nuestros pueblos y nacionalidades.
- 3.- Clasificación de audiencias y franjas horarias además de los tipos de contenidos.
- 4.- Libertad de expresión con responsabilidad.
- 5.- Respaldo a la producción nacional realizada de forma independiente.
- 6.- Y la obligación de que los medios deban tener entre su oferta la antes despreciada producción nacional cultural.

Aquí la cita de los artículos que respaldan hoy la producción nacional cultural en Ecuador.

## **LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN**

### **TÍTULO I**

#### Disposiciones preliminares y definiciones

Art. 8.- Prevalencia en la difusión de contenidos.- Los medios de comunicación, en forma general, difundirán contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente. Estos contenidos deberán propender a la calidad y ser difusores de los valores y los derechos fundamentales consignados en la constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos.

### **TÍTULO IV**

#### Regulación de Contenidos

Art. 60.- Identificación y clasificación de los tipos de contenidos.- Para efectos de esta Ley, los contenidos de radiodifusión sonora, televisión, los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, y de los medios impresos, se identifican y clasifican en:

1. Informativos -I;
2. De opinión -O;

3. Formativos/educativos/culturales -F;
4. Entretenimiento -E;
5. Deportivos -D; y,
6. Publicitarios -P.

Los medios de comunicación tienen la obligación de clasificar todos los contenidos de su publicación o programación con criterios y parámetros jurídicos y técnicos.

Los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deben identificar el tipo de contenido que transmiten; y señalar si son o no aptos para todo público, con el fin de que la audiencia pueda decidir sobre la programación de su preferencia.

Quedan exentos de la obligación de identificar los contenidos publicitarios, los medios radiales que inserten publicidad en las narraciones de espectáculos deportivos o similares que se realicen en transmisiones en vivo o diferidas.

El incumplimiento de la obligación de clasificar los contenidos, será sancionado administrativamente por la Superintendencia de la Información y Comunicación con una multa de 1 a 5 salarios básicos por cada ocasión en que se omita cumplir con ésta.

## **TÍTULO V**

### **Medios de Comunicación Social**

**Art. 71.- Responsabilidades comunes.-** La información es un derecho constitucional y un bien público; y la comunicación social que se realiza a través de los medios de comunicación es un servicio público que deberá ser prestado con responsabilidad y calidad, respetando los derechos de la comunicación establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales y contribuyendo al buen vivir de las personas.

Todos los medios de comunicación tienen las siguientes responsabilidades comunes en el desarrollo de su gestión:

1. Respetar los derechos humanos y promover su plena aplicabilidad;
2. Desarrollar el sentido crítico de los ciudadanos y promover su participación en los asuntos de interés general;
3. Acatar y promover la obediencia a la Constitución, a las leyes y a las decisiones legítimas de las autoridades públicas;
4. Promover espacios de encuentro y diálogo para la resolución de conflictos de interés colectivo;
5. Contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad;
6. Servir de canal para denunciar el abuso o uso ilegítimo que los funcionarios estatales o personas particulares hagan de los poderes públicos y privados;

7. Impedir la difusión de publicidad engañosa, discriminatoria, sexista, racista o que atente contra los derechos humanos de las personas;
8. Promover el diálogo intercultural y las nociones de unidad y de igualdad en la diversidad y en las relaciones interculturales;
9. Promover la integración política, económica y cultural de los ciudadanos, pueblos y colectivos humanos; y,
- 10.- Propender a la educomunicación.

## **SECCIÓN VI**

### Producción nacional

Art. 97.- Espacio nacional.- Los medios de comunicación audiovisual, cuya señal es de origen nacional, destinarán de manera progresiva, al menos el 60% de su programación diaria en el horario apto para todo público, a la difusión de contenidos de producción nacional. Este contenido de origen nacional deberá incluir al menos un 10% de producción nacional independiente, calculado en función de la programación total diaria del medio.

La difusión de contenidos de producción nacional que no puedan ser transmitidos en horario apto para todo público será imputable a la cuota de pantalla que deben cumplir los medios de comunicación audiovisual.

Para el cómputo del porcentaje destinado a la producción nacional y nacional independiente se exceptuará el tiempo dedicado a publicidad o servicios de televenta.

La cuota de pantalla para la producción nacional independiente se cumplirá con obras de productores acreditados por la autoridad encargada del fomento del cine y de la producción audiovisual nacional.

Art. 100.- Producción nacional.- Una obra audiovisual se considerará nacional cuando al menos un 80% de personas de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros legalmente residentes en el país hayan participado en su elaboración.

Art. 101.- Productores nacionales independientes.-

Productor nacional independiente es una persona natural o jurídica que no tiene relación laboral, vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ni vinculación societaria o comercial dominante con el medio de comunicación audiovisual al que licencia los derechos de difusión de su obra.

Se entenderá que existe vinculación societaria o comercial dominante cuando:

- 7.El productor nacional independiente y el medio de comunicación audiovisual

pertenezcan al mismo grupo económico;

8. Una misma persona sea titular de más del 6% del capital social del medio de comunicación audiovisual y de la empresa productora.

Habrá vínculo entre el productor nacional independiente y los propietarios, representantes legales, accionistas o socios mayoritarios del medio de comunicación audiovisual, cuando haya parentesco de hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Las sociedades productoras, de capital extranjero o que dependan de una empresa extranjera en función de sus órganos ejecutivos, su capital social o su estrategia empresarial, no se considerarán productores nacionales independientes.

### **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

**SEXTA.-** Los medios de comunicación audiovisual deberán alcanzar de forma progresiva las obligaciones que se establecen para la producción nacional y producción nacional independiente en el plazo de tres años a partir de la entrada en vigor de esta ley, empezando en el 20 % en el primer año, 40% en el segundo y 60 % en el tercero.

La misma gradualidad se aplicará para la difusión de contenidos musicales que establece el artículo 102, en el plazo de tres años a partir de la entrada en vigor de esta Ley, empezando en el 20% en el primer año, 35% en el segundo, 50% en el tercero.

**Análisis desde el punto de vista de la autora:** La Ley Orgánica de Comunicación, aprobada el 14 de junio por la Asamblea Nacional, fue vista como una victoria de las organizaciones sociales que durante mucho tiempo habían luchado por mejores condiciones para ejercer el derecho humano a la comunicación y el acceso universal a las tecnologías y medios que la facilitan.

“La distribución equitativa de las frecuencias radioeléctricas, una de las principales banderas exigidas desde las redes y entidades de comunicación y la sociedad civil, ha sido finalmente reconocida en la Ley. El artículo 106 establece que las frecuencias del espectro radioeléctrico destinadas al funcionamiento de radio y televisión serían distribuidas equitativamente: 33% para medios públicos, 33% para medios privados, y 34% para medios comunitarios”.  
Colectivo El Churo. (2013).

Ecuador logra así un avance realmente histórico, porque abre la posibilidad de que las voces de los excluidos puedan expresarse a través de sus propios medios de comunicación. Ahora los medios públicos y comunitarios tenían una Ley que los amparaba y promovía. Nunca más los medios comunitarios podrían ser perseguidos como ilegales o piratas. Gana la democracia, gana el país y ganan los sectores

populares, que por siglos fueron condenados al silencio.

“Otro aspecto positivo de la Ley es que, con la restricción a los monopolios y oligopolios (Art 113), se garantiza una mayor diversidad y pluralidad de voces en la esfera pública. A partir de ahora los medios están obligados a difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por un espacio de, al menos, 5% de su programación diaria (Art. 36). La Ley también garantiza la inclusión de las personas con discapacidad a través de diversas medidas (Art. 37)”. (Colectivo El Churo. 2013. p. 14).

La ciudadanía cuenta con mayores garantías para acceder a información de calidad elaborada con responsabilidad social. Los trabajadores y trabajadoras de los medios contarán con mejores condiciones para desempeñar su trabajo, con respeto a sus derechos laborales.

Con relación al acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, la Ley afirma en su artículo 35 el derecho de todas las personas a acceder y capacitarse en las tecnologías de información y comunicación para potenciar el disfrute de sus derechos y oportunidades de desarrollo. Por lo tanto, el Estado debe implementar políticas públicas para que ninguna comunidad, por más alejada o pobre que sea, quede marginada del acceso a Internet y otras tecnologías, o de la posibilidad de tener sus propios medios de comunicación. (Colectivo El Churo. 2013. p. 14).

Por fin, la diversidad cultural ecuatoriana tendrá mayor presencia en los medios de comunicación. El país y sus cineastas, músicos, actores, grupos culturales y productoras locales, se verán favorecidos, pues la Ley establece que al menos el 60% de la programación diaria en el horario apto para todo público se destinará a la difusión de contenidos de producción nacional, incluyendo un 10% de producción nacional independiente. La música nacional deberá representar el 50% del contenido de la programación musical.

Las voces y los derechos de niños, niñas y adolescentes contarán con espacios en los medios de comunicación, dado que a partir de esta Ley los medios están obligados a promoverlos de forma prioritaria. (Art. 15)

La ciudadanía cuenta ahora con un mecanismo legal que le ampara y defiende frente a posibles actos de difamación, ofensas o ataques a la dignidad personal y colectiva, difundidos por los medios de comunicación.

## **6.- Marco Conceptual.**

**a) Educomunicación.-** La educomunicación es una metodología pedagógica y entre sus finalidades propone la construcción de ecosistemas comunicativos, abiertos y creativos con relación horizontal entre los participantes y la producción colaborativa de contenidos utilizando diversos lenguajes e instrumentos de expresión, arte y comunicación.

Según el profesor Ismar de Olivo Suenes, es “el conjunto de las acciones inherentes a la planificación, implementación y evaluación de procesos, programas y productos destinados a crear y fortalecer ecosistemas comunicativos en espacios educativos presenciales o virtuales, tales como escuelas, centros culturales, emisoras de televisión, radios educativas y otros espacios formales o informales de enseñanza y aprendizaje”. (2013).

El primero que utilizó el término “educomunicador” fue el periodista argentino Mario Kaplun, en Ciespal Ecuador, refiriéndose al voluntario o profesional capaz de mediar procesos de periodismo alternativo y proyectos de radio comunitaria. El nombre inspiró el concepto “educomunicación”, utilizado por Jesús Martín Barbero y por la ONU.

Según el concepto que plantea el profesor Ismar de Olivo es el más completo y el que se apega a la concepción del término dentro de este trabajo de tesis.

**b) Periodismo Cultural.-** Esta es una rama del periodismo, del oficio como tal que está dirigida a cubrir todas las manifestaciones del amplio concepto que abarca el término de cultura: Arte, Teatro, Música, Cine y Literatura pero también Historia, Arquitectura, filosofía, Moda y hasta Folclor. El espectro es muy amplio.

Jorge Rivera, periodista argentino y uno de los pilares del periodismo cultural latinoamericano, lo definía como un mundo extenso y heterogéneo. En su libro *Periodismo cultural*, definió primero qué es cultura y dice que, retomando líneas de las ciencias sociales y al antropólogo inglés Tylor, “la cultura es un conjunto complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”. (Rivera, 2015, p. 54).

Al final, la cultura es todo esto y el periodista cultural debe hablar de ello, con conocimiento, análisis, discernimiento, que se puede traducir en una palabra:

especialización.

**c) Televisión Inteligente.-** Es aquella que cumple con los preceptos de educar y culturizar a la vez de entretener. Es la televisión ideal según los criterios de quienes defienden el concepto cultural y educativo que según ellos debería tener la televisión. El debate entre educación e información que culturice y entretenimiento ligero no es de ahora, sino de siempre y el entretenimiento pareciera haber ganado una delantera muy difícil de rebasar, sin embargo el concepto de televisión inteligente no se trata solo de una televisión cultural y educativa, sino más bien de una televisión cuya programación logre un balance entre lo cultural y lo entretenido, ese es el verdadero reto social.

“La televisión ya no es únicamente un entretenimiento (si bien es cierto, así nació), pero se ha convertido en uno de los grandes instrumentos culturizadores de la infancia. La televisión debe ofrecernos la oportunidad de hacer un proceso enriquecedor para el telespectador y evitar las posturas proteccionistas o defensivas contra la influencia negativa de la misma”. (Samaniego, 2006, p. 13).

Este es el concepto que más podría adaptarse al presente trabajo de investigación.

**d) Héroes mediáticos.-** Son aquellos personajes que surgen, normalmente de los productos creados por la llamada televisión basura, y que se convierten momentáneamente en ídolos del público que llega incluso a idolatrarlos.

“En todas las épocas han existido seres carismáticos que, en virtud de sus dones y capacidades, destacan y son más visibles. Son motivo de Emulación e imitación por parte de otros individuos y especialmente por parte de los jóvenes y adolescentes que, al vivir un periodo crítico de transición, buscan referentes personales”. (Busquet, 2012, p. 17).

Elevadas a la categoría de héroes y divinizadas, las estrellas son algo más que objetos de admiración. Son también objetos de culto. Alrededor suyo se constituye una religión embrionaria. Esta religión difunde sus fermentos por el mundo. (Morín, 1972, p. 15).

Pero no existe héroe mediático sin una fanaticada que lo idolatre, que sienta empatía por su ídolo, que quiere y desea vivir a través de él, es donde aparece el elemento aspiracional, si es neuronal o no, por aquello de la teoría de las neuronas espejo, (López, 2018, p. 60), es un tema que todavía se estudia, sin embargo, el criterio de Busquet es el más adecuado para nuestro enfoque.

**e) Periodismo investigativo.-** Lo que debe ser, a juicio de muchos, una característica o un elemento importante del periodista, que muchas veces es tomado como una “especialidad periodística” como el periodismo político o el económico. Sin embargo

“el carácter de investigador, profundo y analítico, que usa y abusa del más común de los sentidos, el sentido común, es una característica vital, la más importante dentro de los individuos que quieran dedicarse al oficio periodístico”. (Kapusinsky, 2003, p. 65).

**f) Programas informativos.-** Es un programa de televisión en el que se emiten noticias de interés público. Existen distintos formatos, que corresponden a los géneros tradicionales del periodismo escrito, tales como la noticia, el reportaje o la entrevista. Entre ellos se encuentran: los noticieros, revistas informativas, de entrevistas, reportajes, deportivos, de debate y de opinión.

“Esta comunicación versará sobre el impacto social de la televisión en general y, en particular, sobre sus espacios líderes diarios: los informativos. Para ello se desglosarán los géneros que utilizan estos espacios, como son la noticia, el reportaje, el informe periodístico, el documental y el docudrama; y se ubicarán en la clasificación genérica de la tipología de programas televisivos: Información y Entretenimiento. De esta forma, se comentará que los espacios informativos incluyen básicamente noticias basadas en la actualidad, y que los programas de entretenimiento tienen como objetivo distraer al telespectador y ofrecerle un tiempo de televisión divertida y amena, a través de la entrevista, la crítica, el comentario, la encuesta, etc, con opinión y sin la objetividad que representa la noticia”. (Marín, 2018, p 30).

**g) Programas formativos.-** Que son todos los que sirven para “formar”, los educativos y culturales.

“Es una herramienta de la nueva tele educación masiva, considerando claro que para que algo llegue a formar debe establecerse una periodicidad regular, tratar de establecer por todos los medios una costumbre de observancia. Pueden estar elaborados para formar a profesionales nuevos en ciertas áreas técnicas, el aprendizaje de un idioma, e incluso en interesar y formar a los niños para desarrollar ciertas actitudes [...]” (Medrano, 2006, p 56).

Como fue el caso del programa de televisión Dr. Expertus, que apareció en las pantallas ecuatorianas en la década de los 80, que buscaba orientar a los niños a la experimentación científica”.

**h) Programas de entretenimiento.-** Están catalogados así los programas que entretienen y dentro de esta clasificación se encuentra la ficción, dramatizados, realitys, shows, de competencia y concursos.

“Los jóvenes de hoy ven la televisión por una cuestión de mero entretenimiento, donde se aglutinan “géneros tan diversos como los concursos, los magazines, el humor, las diferentes versiones del reality o las variedades” (Guerrero, 2005, p. 17), y donde también está incluida la información con su gran dosis de espectáculo, y donde a menudo se observa un aumento de “programas relacionados con una falta de respeto a la privacidad e intimidad” (Medrano, Aierbe y Palacios, 2010, p.550), a los que también se suman, habitualmente, los programas deportivos”. (López, 2015, p. 65).

**i) Audiencia.-**

“Es construida por el discurso social para designar el público que interactúa con un medio de comunicación. Las diferentes tipologías de audiencias dependen de ciertas variables tanto sociológicas como psicológicas del individuo "participativo" de dicha audiencia: edad, sexo, nivel socioeconómico, hábitos individuales, horarios, aficiones, signos de identidad, rol social, etc”. (Gallo, 2008, p. 56).

*“Audiencia potencial:* Forma parte de ella todo individuo que sea susceptible de ver un programa de televisión.

*Nicho de audiencia:* Es una parte de la audiencia potencial que según ciertos precedentes puede aventurarse y que se puede convertir en audiencia real.

*Audiencia real:* Es el número de personas que siguen un programa.

*Índice de audiencia:* Es el porcentaje de la audiencia real respecto a la audiencia potencial que podría tener ese programa.

*Target:* Se corresponde con la audiencia tipo de un programa o por el perfil del espectador buscado por éste.

*Cuota de pantalla o share:* Es el reparto de las audiencias reales entre todos los canales expresado en porcentajes”. (Wikipedia, 2017).

**j) Minuto a minuto.-** Medición de audiencia que sintoniza un programa cada 60 segundos.

“En España hay 4.625 hogares que tienen instalados unos aparatos que se llaman audímetros y que sirven para registrar lo que se ve por la televisión. El audímetro tiene un mando a distancia en el que se asigna un número a cada uno de los miembros de la familia. Además, si hay un invitado también tiene que crear un perfil con su edad y sexo. Hasta hace algunos años, para que los datos pudieran validarse debían darse ciertas condiciones: Los audímetros tenían que registrar un cambio de canal como mínimo cada 10 o 12 horas. La información que el audímetro arrojaba durante todo el día se enviaba de madrugada vía telefónica a la central en la que se procesaba. Luego, en torno a las 8.00 horas, se publicaban los datos que les llegan a las cadenas, productoras, consultoras [...]”. (Rizzo, 2011, p. 23).

Hoy este proceso se ha simplificado gracias a la tecnología, y la actualización de datos puede medirse minuto a minuto.

**k) Memoria Social.-** Como bien afirma (Baer, 2013, p. 57), es un término que define una época, la muestra en que el pasado ha cobrado un protagonismo sin precedentes. La memoria de recuera, se conserva, se cultiva, se legisla sobre la memoria y se introduce en los planes de estudios.

“Es una dimensión del derecho a la libertad de expresión y el derecho a la comunicación intercultural que incluye la interacción entre la memoria individual y la memoria colectiva, a través de intercambios, reciprocidad y responsabilidad, donde se establezca la difusión del pasado, actos de reconocimiento, lugares y acciones que conducen a la reconciliación para la convivencia pacífica”.

La memoria construye las identidades como un derecho humano y actúa contra el olvido de las injusticias de grupos históricamente excluidos y sus reivindicaciones sociales y culturales.

## CAPÍTULO III

### 7.- Marco metodológico.

#### 7.1.- Tipo de investigación.-

##### 7.1.1.-Investigación Exploratoria.-

Este tipo de investigación ofrece un primer acercamiento al problema que se pretende estudiar y conocer. La investigación de tipo exploratoria se realiza para conocer el tema que se abordará, lo que nos permita “familiarizarnos” con algo que hasta el momento desconocíamos. Los resultados de este tipo de tipo de investigación nos dan un panorama o conocimiento superficial del tema, pero es el primer paso inevitable para cualquier tipo de investigación posterior que se quiera llevar a cabo. (Universia, 2016, p. 45).

Para el Arquitecto Melvin Hoyos, Director de Cultura del Municipio de Guayaquil, “con este tipo de investigación o bien se obtiene la información inicial para continuar con una investigación más rigurosa, o bien se deja planteada y formulada una hipótesis (que se podrá retomar para nuevas investigaciones, o no)”. (M. Hoyos, comunicación personal, 12 de mayo, 2018).

Para realizar el **“Análisis del rol que cumple el programa de investigación histórica Álbum de fotos”, emitido por TC Televisión, en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas X, X y X de la Cdla. Quisquis**”, se recorrieron varias manzanas para obtener un muestreo previo y elegir de cuáles de ellas podrían prestarse para realizar este estudio. En esta investigación exploratoria primaria se determinó que las mejores manzanas eran las G, H e I de esta ciudadela por haber en ellas mayor cantidad de niños y adolescentes con cien posibles candidatos para contribuir como sujetos de esta investigación. Desde ese momento el enunciado fue el siguiente:

**“Análisis del rol que cumple el programa de investigación histórica Álbum de fotos”, emitido por TC Televisión, en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas H, G e I de la Cdla. Quisquis”**

### **7.1.2.- Investigación Descriptiva.**

La investigación descriptiva es la que se utiliza, tal como el nombre lo dice, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar. En este tipo de investigación la cuestión no va mucho más allá del nivel descriptivo; ya que **consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta.** (Universia, 2016, p. 52).

Sin embargo, el Arquitecto Histórico Melvin Hoyos Galarza, advierte que “la investigación descriptiva no consiste únicamente en acumular y procesar datos. El investigador debe definir su análisis y los procesos que involucrará el mismo. (M. Hoyos, comunicación personal, 12 de mayo, 2018).

A grandes rasgos, las principales etapas a seguir en una investigación descriptiva son: **examinar las características del tema a investigar, definirlo y formular hipótesis, seleccionar la técnica para la recolección de datos y las fuentes a consultar.** (Universia, 2016, p. 52).

Con respecto al tema a tratar en esta tesis, este paso fue realizado ya en capítulos anteriores.

### **7.1.3.- Investigación Explicativa.**

La investigación de tipo explicativa ya no solo describe el problema o fenómeno observado sino que se acerca y busca explicar las causas que originaron la situación analizada. En otras palabras, es la interpretación de una realidad o la explicación del por qué y para qué del objeto de estudio; a fin de ampliar el “¿Qué?” de la investigación exploratoria y el “¿cómo?” de la investigación descriptiva. (Universia, 2016, p. 52).

El investigador histórico Ángel Emilio Hidalgo, maestro de la Universidad de las Artes, acota: “La investigación de tipo explicativa busca establecer las causas en distintos tipos de estudio, estableciendo conclusiones y explicaciones para enriquecer o esclarecer las teorías, confirmando o no la tesis inicial”. (A. Hidalgo, comunicación personal, 14 de mayo, 2018).

#### **7.1.4.- De Campo.**

La investigación de campo se presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o por qué causas se produce una situación o acontecimiento particular. (Universia, 2016, p. 52).

Podríamos definirla diciendo que es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social. (Investigación pura), o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos (investigación aplicada), (Salas, M, 1993 p. 80).

Sin embargo, para la Máster Delia María Torres Tello, directora del Archivo Histórico del Guayas, “este tipo de investigación es también conocida como investigación in situ ya que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio. Ello permite el conocimiento más a fondo del investigador, puede manejar los datos con más seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes (efectos)”. (D. Torres, comunicación personal, 16 de mayo, 2018).

Cuando los datos se recogen directamente de la realidad se les denominan primarios, su valor radica en que permiten cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos, por lo que facilita su revisión y/o modificación en caso de surgir dudas. Conviene anotar que no toda información puede alcanzarse por esta vía, ya sea por limitaciones especiales o de tiempo, problemas de escasez o de orden ético.

En materia de investigación de campo es mucho lo que se ha avanzado, puesto que podemos presenciar varios tipos de diseño de investigación de este tipo y, aunque cada diseño es único, cuentan con características comunes, especialmente en su manejo metodológico, lo cual ha permitido clasificarlo en categorías que explicaremos más adelante. (Graterol, R. 2009 p. 5).

Durante tres fines de semana se recorrieron las manzanas H, G e I para tomar los datos a través de las encuestas que confirmaran la hipótesis primaria planteada al inicio de esta investigación.

### **7.1.5.- Histórica.**

Este tipo de investigación busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible, para lo cual de manera sistemática recolecta, evalúa, verifica y sintetiza evidencias que permitan obtener conclusiones válidas, a menudo derivadas de hipótesis. En el esfuerzo de conocer el pasado, los fines de los historiadores y los alcances de su labor se han ido transformando a través del tiempo. Los primeros escritores buscaban más los objetivos literarios que los científicos, transmitieron leyendas, relatos épicos, hasta que los griegos consideraron en la historia la posibilidad de buscar la verdad, atribuyéndole un carácter más científico.

El Método histórico o la Metodología de la historia, comprende el conjunto de técnicas, métodos y procedimientos usados por los historiadores para manejar las fuentes primarias y otras evidencias (arqueología, archivística, disciplinas auxiliares de la historia, etc.) para investigar sucesos pasados relevantes para las sociedades humanas. Esa metodología tiene por objeto la elaboración de la historiografía (o producción historiográfica). La cuestión de la naturaleza del método histórico, e incluso, de la propia posibilidad de su existencia como método científico, se discute por la epistemología (filosofía de la ciencia, metodología de las ciencias sociales) y la (filosofía de la historia); y en cierto sentido por la historiología (o *teoría de la historia*). (Gilbert, 1946, p. 46).

## **8.- Diseños de investigación.**

### **8.1.- Enfoque cuantitativo.**

El enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no se pueden eludir los diferentes pasos del mismo. Sigue el método científico clásico: plantearse un problema, crear hipótesis, experimentación, análisis de datos y sacar conclusiones. Pero el aspecto central es que el objeto de estudio de estos diseños de investigación son variables o fenómenos cuantificables o fácilmente mensurables. (Sanfeliciano, 2018, p. 15).

### **8.2.- Características del enfoque cuantitativo.**

Ángel Emilio Hidalgo y Sanfeliciano concuerdan en que las características del enfoque cuantitativo podrían ser las siguientes:

Refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación. Por ejemplo, “¿con qué frecuencia ocurren?”.

El investigador plantea un problema de estudio delimitado y concreto.

Una vez planteado el estudio, el investigador revisa lo que ya se ha investigado en relación con su planteamiento de partida. En la búsqueda y síntesis puede encontrar evidencias a favor o en contra de sus hipótesis de partida.

La recolección de datos se basa en la medición. Esta recolección se debe llevar a cabo con procedimientos o instrumentos estandarizados y aceptados por la comunidad científica.

Los datos se representan mediante números y los mismos se analizan a través métodos estadísticos. (A. Hidalgo, comunicación personal, 14 de mayo, 2018).

### **8.3.- Enfoque cualitativo de los diseños de investigación.**

El enfoque cualitativo no sigue un proceso rígido y secuencial. Estos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis de datos. Se basa en un método indagatorio o exploratorio, muchas veces previo al cuantitativo, para afinar las preguntas de investigación o proponer nuevas preguntas en relación a la cuestión de estudio. (Sanfeliciano, 2018, p. 20).

### **8.4.- Características del enfoque cualitativo.**

El investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso definido claramente, observa los hechos y durante el proceso desarrolla una teoría coherente para representar lo que observa.

En la mayoría de estas investigaciones no se contrastan hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se van perfeccionando conforme se recaban más datos.

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente.

El investigador utiliza técnicas como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupos, etc.

Es un método holístico, es decir, busca considerar los datos como un “todo”, sin reducirlo en sus partes.

La aproximación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación de la realidad.

La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones.

Parte de postulados constructivistas, basados en que la realidad se construye en función de la interpretación de cada individuo.

El enfoque cualitativo se puede concebir como un conjunto de prácticas que transforman la realidad observable en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. (Sanfeliciano, 2018, p. 15).

Según Cuenya y Ruetti (2011), “el análisis cualitativo busca comprender los fenómenos dentro de su contexto usual, se basa en las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, comportamientos observados, documentos, y demás fuentes que persigan el fin de pretender no generaliza resultados”.

Según los investigadores consultados estos dos enfoques, tan distintos entre sí, son igualmente valiosos. Especialmente cuando los investigadores los aplican con rigor, los conocen en profundidad y hacen un esfuerzo por explotar sus virtudes, intentando que sus limitaciones condicionen en la menor medida posible las conclusiones a las que llegan.

### **8.5.- Técnicas de investigación.**

La entrevista, encuesta, observación directa e indirecta.

Una entrevista de investigación es aquella conversación cara a cara que se da entre el investigador (entrevistador) y el sujeto de estudio (entrevistado).

El fin de este tipo de entrevista es obtener información relevante sobre un tema de estudio, a través de respuestas verbales dadas por el sujeto de estudio.

Este tipo de entrevista se centra en unos interrogantes puntuales, relacionados con un problema propuesto. (Amador, 2009, p. 15).

Por su naturaleza más flexible, se considera que a través de la entrevista se pueden obtener más y mejor información que la que se derivaría de un cuestionario (Dudovskiy, 2017, p. 13).

Se caracteriza porque el investigador puede explicar de forma personal el tema que será tratado durante la entrevista.

De esta manera, si existen inquietudes por parte del sujeto de estudio, las podrá plantear de forma abierta y le serán resueltas inmediatamente. Todo esto asegura que haya unas mejores respuestas. (Jaen, 2005, p. 26).

En su sentido más amplio, una entrevista de investigación es un sistema de obtención de información oral, que puede darse en uno o varios sentidos, ya que puede ser tomada como una conversación entre el investigador y el sujeto de estudio (Amador, 2009, p. 13).

Las preguntas dentro de este tipo de entrevista van orientadas de tal manera que se pueda obtener la información requerida por un estudio puntual. Las preguntas se plantean de acuerdo a los objetivos definidos por dicho estudio.

Es una herramienta de investigación ideal para recopilar información de todo tipo de públicos, ya que no requiere de presentar respuestas escritas. (McNamara, 2017, p. 67).

### **8.5.1.- Entrevista de investigación estructurada**

La entrevista de investigación estructurada se rige por un derrotero de preguntas estandarizadas. Estas preguntas se plantean de la misma manera y en el mismo orden a cada uno de los objetos de estudio.

Este tipo de entrevista de investigación precisa de la elaboración de un formulario, donde se incluyen todas las preguntas relevantes para la investigación.

Por tal motivo, el investigador tiene menos libertad para plantear las preguntas al sujeto de estudio. Esta condición limita la interacción personal entre los participantes de la entrevista. (Jaen, 2005, p. 28).

### **8.5.2.- Entrevista de investigación no estructurada**

Este tipo de entrevista es mucho más abierta y flexible, sin descuidar los objetivos establecidos inicialmente en la investigación.

La manera cómo se plantea las preguntas, la recopilación de contenido, la profundidad y la cantidad de preguntas planteadas dependen del entrevistador. El investigador dentro de este tipo de entrevista tiene la libertad de plantear las preguntas de tal manera que sean más fáciles de responder por parte del sujeto de estudio. (Dudovskiy, 2017, p. 19).

No obstante, cualquier cambio que se plantee en el derrotero de preguntas no debe ir en contra de los objetivos de la investigación (Jaen, 2005, p. 29).

La investigación de entrevista no estructurada es útil para la realización de estudios más detallados. Por lo tanto, suele utilizarse durante la fase exploratoria de la investigación para diseñar instrumentos de recolección de datos. (Amador, 2009, p. 56).

### **8.5.3.- La encuesta**

La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz.

1. La información se obtiene mediante una observación indirecta de los hechos, a través de las manifestaciones realizadas por los encuestados, por lo que cabe la posibilidad de que la información obtenida no siempre refleje la realidad.
2. La encuesta permite aplicaciones masivas, que mediante técnicas de muestreo adecuadas pueden hacer extensivos los resultados a comunidades enteras.
3. El interés del investigador no es el sujeto concreto que contesta el cuestionario, sino la población a la que pertenece; de ahí, como se ha mencionado, la necesidad de utilizar técnicas de muestreo apropiadas.
4. Permite la obtención de datos sobre una gran variedad de temas.
5. La información se recoge de modo estandarizado mediante un cuestionario (instrucciones iguales para todos los sujetos, idéntica formulación de las preguntas, etc.), lo que faculta hacer comparaciones intergrupales. (Dudovskiy, 2017).

#### **8.5.4.- Métodos teóricos. El Análisis y la Síntesis.**

El objetivo del análisis de información es obtener ideas relevantes, de las distintas fuentes de información, lo cual permite expresar el contenido sin ambigüedades, con el propósito de almacenar y recuperar la información contenida.

Analizando el planteamiento anterior, se puede entender que el análisis de información sólo se produce para tener informes o resultados guardados. Pero hay que agregar que esta disciplina parte de analizar fuentes, en base a las necesidades de los usuarios, que deben estar en consonancia con los objetivos estratégicos de la institución a la que pertenezcan. Además, en un análisis de este tipo se deben validar las fuentes a utilizar, pues resulta muy importante que la información a presentar sea confiable y actualizada; para que los resultados obtenidos puedan ser utilizados adecuadamente en la toma de decisiones pero que además ofrezca a los usuarios alternativas de decisión. Un estudio con estas características genera además confianza en el analista. (López, 2015, p. 67).

El análisis de información forma parte del proceso de adquisición y apropiación de los conocimientos latentes acumulados en distintas fuentes de información. El análisis busca identificar la información "útil", es decir, aquella que interesa al usuario, a partir de una gran cantidad de datos.

El análisis de información está relacionado con lo que se denomina actualmente *knowledge discovery in databases* (KDD) y *data mining* (DM). La hipótesis común es que los datos almacenados constituyen un yacimiento del cual hay que extraer y procesar la información para que ésta sea "útil" (desde un punto de vista económico, científico o tecnológico). El valor de la información "bruta" resulta de la capacidad que se tenga para procesarla y producir una información "elaborada", es decir, de nivel más elevado y potencialmente útil para la toma de decisiones en un determinado campo de actividades, pero que estaba implícita, no manifiesta, en los datos. (Faúndez, 2002, p.14).

*Síntesis.*- Es el resultado de un análisis sistemático de varios estudios publicados sobre un tema o una práctica en particular que satisfacen criterios específicos. (Dudovskiy, 2017, p. 28).

### 8.5.5.- Método Inductivo y deductivo.-

El método inductivo es aquel método científico que alcanza conclusiones generales partiendo de hipótesis o antecedentes en particular. Fuentes expresan que este método originalmente puede ser asociado a estudios de Francis Bacon a inicios del siglo XVII. El método inductivo suele basarse en la observación y la experimentación de hechos y acciones concretas para así poder llegar a una resolución o conclusión general sobre estos; es decir en este proceso se comienza por los datos y finaliza llegando a una teoría, por lo tanto se puede decir que asciende de lo particular a lo general. En el método inductivo se exponen leyes generales acerca del comportamiento o la conducta de los objetos partiendo específicamente de la observación de casos particulares que se producen durante el experimento. (Duarte, 2013, p. 70).

*Deductivo.-* Del latín “*deductio*”, conducir. Ya Aristóteles la consideraba como movimiento del conocimiento que va de lo *general* a lo *particular*. Así, de la tesis: Todos los metales son conductores de la electricidad (general), y el bronce es un metal (particular), se concluye o deduce que el bronce es un conductor de la electricidad.

La **deducción** es uno de los principales métodos de razonamiento o conclusión y un método de investigación imprescindible. En sentido amplio, por **deducción** se entiende toda conclusión a la que lleguemos después de un razonamiento. En un sentido más estricto y específico la **deducción** se entiende como la demostración o derivación certera de la afirmación o consecuencia de una o de varias afirmaciones o premisas sobre la base de las leyes de la Lógica. (Carvajal, 2015, p.76).

### 8.5.6.- La Lógica.

La Lógica es una herramienta para la investigación científica utilizada para crear y mantener el orden en el proceso de averiguación con atención a los detalles de las relaciones en el estudio. Usa un razonamiento correcto para mantener el orden en la relación entre la hipótesis y el razonamiento evidente.

El razonamiento científico es la base de apoyo de toda la estructura de la lógica que sustenta la investigación científica. Primero observamos, luego

formulamos una hipótesis o teoría y predecimos, ya que los resultados experimentales de aceptar o negar una hipótesis se aplican a las observaciones del mundo real. Los futuros científicos pueden apoyarse en estas observaciones para general teorías adicionales.

En el método científico se conjugan la inducción y la deducción, es decir, se da el pensamiento reflexivo. (Verna, 2014, p. 45).

## **9.- Detalles del muestreo.**

**Programa:** “Álbum de fotos”.

### **9.1.- Medio transmisor.**

TC Televisión

### **9.2.- Población y muestra.**

Los niños y adolescentes de entre 10 y 15 años habitantes de las manzanas G, H e I de la Ciudadela Quisquis ubicada al norte de Guayaquil (100).

### **9.3.- Duración**

30 minutos

### **9.4.- Día y hora de exhibición**

Domingos, 12h30.

### **9.5.- Responsables del programa**

Productora “Enfoque Digital”, Lic. Jaime De la Cruz. Lic. Gustavo Jiménez y Ab. Rolando Panchana.

Directora de Contenido: Lic. Mónica Carriel.

### **9.6.- Modelos de hojas para realizar las encuestas**

Tabla 5 / Modelo de encuesta<sup>7</sup>

Análisis del rol que cumple el programa de investigación histórica "Álbum de fotos", emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H e I de la Ciudadela Quisquis.					
Encuesta					
Nombre:	Fabricio Córdova				
Edad:	16				
Ocupación:	Estudiante Colegio				
Lugar de residencia:	Ciudadela Quisquis - Guayaquil Norte				
Calidad:	Casa propia / Nació en el sector				
Fecha:	5 de Septiembre de 2018				
Pregunta 1:					
¿Cuáles son los días y horarios ideales para observar la televisión en casa?					
Entre semana:					
Mañana	Mediodía	Tarde	Noche	Nunca e/s	Más de uno
					X
Fin de semana:					
Mañana	Mediodía	Tarde	Noche	Nunca e/s	Más de uno
					X
Pregunta 2:					
Mencione 5 programas que observa con frecuencia:					
1.- BLN					
2.- Tres Familias					
3.- Vamos con Todo					
4.- Deportes (Todo)					
5.- Álbum de fotos					
Pregunta 3:					
¿Sintoniza frecuentemente programas culturales?					
Siempre		A Menudo		Casi nunca	Nunca
				X	
Pregunta 4:					
Mencione tres razones por las cuales observa programas culturales:					
a.- Porque me mandan en el colegio					
b.- Cuando hay algún tema que me llama la atención (fútbol)					
c.- Porque ya están viendo cuando llego					
Pregunta 5:					
¿Mencione tres razones por las que se hizo televidente asiduo del programa Álbum de fotos?					
a.- Me mandaron un trabajo en el colegio y me gustó					
b.- Porque muchas veces hacen programas sobre deportes					
c.- Porque puedo discutir con los profesores sobre estos temas					
Pregunta 6:					
¿Cómo calificaría el contenido del Programa Álbum de fotos?					
Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	
X					
Pregunta 7:					
¿Cuánto es el aporte cultural de este programa a su formación?					
Bastante	Regular	Poco	Nada	Malo	Lo que diga mi mamá / maestro
X					
Pregunta 8:					
Mencione las características del programa que más le parecen llamativas					
a.- Investigan mucho					
b.- Me enseñan cosas que ni en la escuela había aprendido					
c.- Es entretenido					
Pregunta 9:					
¿Podría mencionar tres temas de este programa que recuerde?					
a.- Incendios					
b.- Hat trick de Carlos Muñoz					
c.- Uno del año de los 4 mundiales en Ecuador					
Pregunta 10:					
¿Considerarías la investigación histórica como carrera?					
Si:	Por qué:				
No: X	Por qué: Me parece que es una carrera demasiado complicada				
Pregunta 11:					
¿Son necesarios los programas culturales dentro de la televisión ecuatoriana?					
Si: X	Comentario: Uno aprende mucho sin salir de casa				
No:	Comentario:				
Pregunta 12:					
¿Qué desea observar en la televisión nacional en un futuro?					
Entretenim.	Noticias	Series	Document.	Educativos y culturales	
X				X	
Hoja de encuesta elaborada por: Alison Ordóñez					

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)

<sup>67</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación

## 9.7.- Tabulación de encuestados.

Tabla 6 / Tabulación de encuestados<sup>8</sup>

<b>Tabulación de Encuestados</b>				
<b>Sexo</b>	<b>Masculino</b>	<b>38</b>	<b>Femenino</b>	<b>62</b>
<b>Edad</b>	<b>Niños</b>	<b>32</b>	<b>Adolesc.</b>	<b>68</b>
<b>Nivel de Educación</b>	<b>Escuela</b>	<b>32</b>	<b>Colegio</b>	<b>68</b>
<b>Calidad de Residencia</b>	<b>Antiguo</b>	<b>Mudanza</b>	<b>Visita Frec.</b>	<b>Otro</b>
	<b>25</b>	<b>62</b>	<b>13</b>	
Tabulación elaborada por: Alison Ordóñez				

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)

### **Análisis sobre la población sujetos del muestreo.-**

Entre los cien sujetos encuestados 38 fueron varones y 62 mujeres, entendiéndose por qué se encuentra dentro de la muestra un criterio mayoritariamente femenino. Recogimos impresiones de gustos televisivos que iban mayoritariamente desde los programas de farándula y competencia a encontrar en menor grado los gustos masculinos de programas deportivos.

La curiosidad infantil de los niños al mencionar algunos que sí considerarían la investigación histórica como carrera es lógica puesto que entre los ocho años y los diez se encuentran en esta etapa de descubrimiento del mundo que nos rodea. Fueron 32 los niños entrevistados frente a los 68 adolescentes, muchos de ellos se declararon televidentes asiduos del programa.

Otro dato interesante con respecto a esta tabulación fue que muchos de los televidentes se convirtieron en tales después de que sus maestros les enviaran trabajos que tenían que ver con programas de Álbum de Fotos. Fueron 32 los niños de escuelas entrevistados versus 68 los alumnos pertenecientes a diferentes colegios de Guayaquil.

<sup>8</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

## Gráficos y resultados de las encuestas realizadas:

### 1.- ¿Cuáles son los días y los horarios para observar televisión en casa?

**Tabla 7 / Encuesta Pregunta 1**

**Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCIV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manazas G, H, I de la Cda. Quisquís.**

#	PREGUNTA					
1	¿Cuáles son los días y horarios para observar televisión en casa?					
<b>Entre semana:</b>						
Mañana	Mediodía	Tarde	Noche	Nunca entre semana	Más de uno	Total
15	0	22	8	25	30	100%
<b>Fin de semana:</b>						
Mañana	Mediodía	Tarde	Noche	Nunca fin de semana	Más de uno	Total
25	7	3	25	30	10	100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)



Gráfico 1 / Pregunta 1 / Encuesta (2018)

### Análisis.- ¿Cuáles son los días y los horarios para observar televisión en casa?

Una ventaja para el programa Álbum de Fotos fue que la mayoría de los televidentes encuestados, niños y jóvenes de entre 8 y 15 años, tenían horarios determinados para ver televisión y que en su gran mayoría preferían el fin de semana y ya que el programa se pasaba en su segunda temporada los Domingos a las 12h00 contamos con una

<sup>9</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

audiencia que conocía el programa porque lo había visto varias veces fuera por tareas o por afición.

Se comprobó que las regulaciones que los padres imponen a los niños y jóvenes para ver televisión no han variado mucho y más bien tienden a mantenerse. Los padres tratan de que sus hijos duerman a una hora regular entre semana para que les cueste menos levantarse entre semana para escuelas y colegios, cosa que reveló nuestra investigación tratan de llevar con rigurosidad aunque los chicos tienden a ver la forma de evadir esta reglamentación.

Los fines de semana, sin embargo, el espectro se amplía, pues según la encuesta logran los entrevistados tener más libertad para observar la televisión los fines de semana aunque con ciertas restricciones.

La televisión por sí sola es una mala compañía, pero con la guía apropiada es, definitivamente, un excelente medio de comunicación y de aprendizaje. Debemos, por lo tanto, escoger los programas y REGULAR el tiempo de permanencia. Puede ser una fuerte herramienta educativa si se escogen adecuadamente los programas, pero SIEMPRE con la presencia de un adulto maduro y bien intencionado que guíe al niño en su exploración visual. Debemos enseñar a nuestros hijos a VER televisión, analizando y criticando el contenido.

La mejor enseñanza es el ejemplo. Cómo exigir a un niño que no se “pegue” al televisor si nosotros, los papitos ricos, venimos de trabajar y lo primero que hacemos aparte de pedir “mi comida”, es ¿echarnos o sentarnos frente al televisor? (Jiménez, 2003, p. 34).

Los niños a esas edades no son los mismos que hace 20 años, los gustos han variado porque el entorno es otro.

Programas educativos como Plaza Sésamo, por ejemplo, han arrojado beneficios que radican en el aumento de las habilidades para reconocer y nombrar letras, clasificar objetos, nombrar las partes del cuerpo y reconocer formas geométricas, además, los niños llegan a la guardería con un buen vocabulario y muy bien predispuestos a aprender a leer. Sin embargo, este programa no reduce las diferencias entre niños aventajados y aquellos con desventajas. Por otra parte, estos programas pueden enseñar a los niños a cooperar, a compartir, a ser afectuosos, amistosos, a controlar la agresión; cómo afrontar la frustración, y a terminar las tareas que emprenden. (Jiménez, 2003, p. 38)

## 2.- Mencione cinco programas que observa con frecuencia.

Tabla 8 / Encuesta: Pregunta 2<sup>10</sup>

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCIV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H, I de la Cdla. Qulsqfs.						
#	PREGUNTA					
2	Mencione cinco programas que observa con frecuencia					
BLN	Tres Familias	Vamos con Todo	Deporte total	Netflix	Álbum de Fotos	Total
30	13	10	12	10	25	100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)



Gráfico 2 / Pregunta 2 / Encuesta (2018)

### Análisis.- Mencione cinco programas que observa con frecuencia

De acuerdo a quienes sintonizan la televisión, una audiencia adolescente más que infantil, BLN, realityes de competencia, (programa de entretenimiento), emitido por Canal UNO, es el que se lleva la delantera en niveles de audiencia según nuestros sujetos de estudio y no es raro dada la tendencia de nuestros tiempos y el florecimiento que han tenido este tipo de programas a nivel mundial. Sin embargo, este 30% del que gozan es muy seguido por el 25% obtenido por el programa cultural y educativo Álbum de fotos. La razón de esta tendencia que revisaremos más adelante en detalle tiene que ver con la realización de tareas en tres de las escuelas y colegios del sector.

<sup>10</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

Para Galo Armijos, Magíster en educación y profesor de varios colegios del sector, “hay que tratar de utilizar todas las herramientas de estos tiempos para poder llegar a los estudiantes, si es a través de memes informativos como los de ONU Medio Ambiente, o quizá a través de programas de televisión o de otro tipo de recursos, todo está bien a la hora de comunicar y hacer que los chicos aprendan y eso fue lo que traté de hacer con mis estudiantes en cuanto supe de la existencia del programa Álbum de fotos”. (Galo Armijos, comunicación personal, 27 de septiembre de 2018).

Desarrollar la capacidad selectiva y analítica frente a la TV., y no por ello dejar de disfrutarla, constituye un gran reto; aprovechándola en el proceso de educación formal, haciendo un uso educativo de este medio al incorporar otros códigos, no sólo el de la palabra escrita y hablada, sino aprovechando la imagen visual para alfabetizar. (Jiménez, 2003, p. 4).

La televisión parece constituir un estímulo importante en el desarrollo de la capacidad de comprensión lectora, al favorecer la adquisición de destrezas cognitivas y lingüísticas, sobre todo en niños de nivel social bajo, que proveería los contenidos que no pueden extraer de su medio, y en niños con un CI relativamente bajo. Los logros de aprendizaje a partir de programas culturales o de entretenimiento son incidentales (Uribe, 1996, p. 24).

La cultura y educación va sumando adeptos ante el entretenimiento, podríamos pensar que empezamos a ganar espacios cada vez más grandes.

### 3.- ¿Sintoniza comúnmente programas culturales?

Tabla 9 / Encuesta: Pregunta 3<sup>11</sup>

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H, I de la Cdla. Quisquís.				
#	PREGUNTA			
3	¿Sintoniza comúnmente programas culturales?			
Siempre	A menudo	Casi nunca	Nunca	Total
40	30	10	20	100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)



Gráfico 3 / Pregunta 3 / Encuesta (2018)

#### Análisis.- ¿Sintoniza comúnmente programas culturales?

Esta sí fue una verdadera sorpresa. Una 40% de los encuestados reveló que sintoniza comúnmente programas culturales y un 30% que lo hace “a menudo”, lejos de pensar que este 70% se puso de acuerdo para mentir o que lanzaron esta respuesta para “quedar bien”, esto significaría que existe definitivamente una fuerte tendencia dentro de este grupo poblacional a consultar programas culturales o educativos y que esta va “al alza”. De alguna manera este rótulo de negatividad de la televisión va cayendo, de a poco y con mucho esfuerzo, sin embargo este carácter no era típico solo de la televisión latina:

Desde el nacimiento de la televisión en Europa, se le ha atribuido una función

<sup>11</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

cultural y de difusión de valores, de conocimiento y de saber. Sin embargo, hay que reconocer que la relación entre televisión y cultura siempre ha sido difícil y polémica. Hasta los años ochenta parecía existir un mutuo respeto entre ambas, pero, desde la pérdida del monopolio por parte de las cadenas públicas europeas, la relación ha ido empeorando hasta alcanzar el rótulo de «mala». La televisión pública se ha dejado arrastrar por una loca carrera de índices de audiencia, en donde los programas de valores culturales, con valores culturales o sobre-valores culturales han ido menguando progresivamente. (Ruano, 2006, p. 14).

#### 4.- Mencione Tres razones por las cuales sintoniza programas culturales

Tabla 10 / Pregunta 4: Encuesta<sup>12</sup>

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manazas G, H, I de la Cdla. Quisquis.		
#	PREGUNTA	
4	Mencione tres razones por las cuales sintoniza programas culturales	
	Por tareas del colegio	56
	Porque se trata de algún tema que me llama la atención	15
	Porque ya están viendo cuando llego	29
Total		100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)



Gráfico 4 / Pregunta 4 / Encuesta (2018)

#### Análisis.- Mencione Tres razones por las cuales sintoniza programas culturales

Tres líneas de razón muy bien definidas: Los que sintonizan este tipo de programas porque deben cumplir con tareas escolares ocupó un aplastante 56%, mientras que aquellos que son presa de lo que su familia estaba viendo cuando llegaron a casa que ocupó un 29% y nos obsequia también otra sorpresa, las familias culturales o que prefieren este tipo de contenido también van en aumento y por último aquellos que sintonizan o buscan este tipo de contenido porque han observado en promos o avances que habrá un contenido que les interesa específicamente que logró un 15%.

<sup>12</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

Se ratifica aquello que ya habíamos observado en otro cuestionamiento resuelto, que los maestros de esta área envían a sus estudiantes a observar específicamente este programa y envían tareas que tienen que ver con su contenido y ello ha hecho que la audiencia en este sector aumente significativamente y por otro lado que cada vez son más las familias que prefieren este tipo de contenidos.

Como expresa Shroder, en términos de política cultural, a los intelectuales les quedaba como objetivo respetable: “hacer que el público popular renuncie a su mal gusto y que aprecie las virtudes de un arte legítimo. Tal es la actitud que preside el ejercicio de la mayoría de las televisiones europeas de servicio público (Shroder en Dayan, 1997, p. 107).

Tiene que ver quizá en la diferencia entre televisión pública y privada:

En Estados Unidos, la televisión nació como empresa privada y como su objetivo era la rentabilidad económica, se focalizaron en la producción de entretenimiento para atraer a las audiencias. Alta cultura y televisión no se asociaron desde un principio. La PBS, televisión pública, fue la única que presentaba espacios con contenidos culturales. Además, los intelectuales norteamericanos, influidos por los frankfurtianos, no mostraron interés en colaborar en la producción de programas televisivos.

Las raíces de la discusión sobre las posibilidades de transmisión de cultura por parte de la televisión, la mirada peyorativa desde sectores intelectuales sobre este medio audiovisual y la dicotomía entre televisión y cultura podrían buscarse también en una tensión previa entre la imagen y la escritura, o entre la emoción y la razón. Igarzábal, B. (Octubre, 2015). Toda televisión es cultural. *Revista Flacso Argentina*. Recuperado de: <http://flacso.org.ar/noticias/toda-television-es-cultural/>

La televisión en América Latina tomó el modelo Americano de televisión donde canales privados explotan una franja del espectro radioeléctrico que el Estado brinda como licencia y se sustentan económicamente con publicidad. En este modelo, la televisión vende gente. Los auspiciantes compran el acceso a determinadas audiencias. El otro modelo de televisión es el modelo europeo donde la televisión es considerada como un servicio público y la población paga un impuesto o canon. Dependiendo del país, este canon se puede ver reflejado en un impuesto anual o un impuesto cuando se adquiere un aparato de televisión. Este modelo pretende mantener a las producciones libres de las influencias de la

publicidad. La mayoría de las televisiones en América Latina presentan un modelo mixto con canales públicos y canales privados. Si bien la mayoría de las industrias televisivas en América Latina se adscribe al modelo Americano, cuentan también con canales públicos, estatales. De hecho muchas televisoras nacieron públicas, como es el caso de Argentina o Bolivia, hasta que años más tarde desembarcaron capitales privados que obtuvieron licencias para explotar el espacio radioeléctrico.

Igarzábal, B. (Octubre, 2015). Toda televisión es cultural. *Revista Flacso Argentina*. Recuperado de: <http://flacso.org.ar/noticias/toda-television-es-cultural/>

**5.- Mencione tres razones por las que se hizo televidente asiduo del programa Álbum de fotos.**

Tabla 11 / Pregunta 5: Encuesta<sup>13</sup>

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H, I de la Cdla. Quisquís.		
#	PREGUNTA	
5	Mencione tres razones por las que se hizo televidente asiduo del programa Álbum de fotos	
	Me mandaron un trabajo en el colegio y me gustó	40
	Porque hacen programas sobre deportes	35
	Porque puedo discutir con los maestros sobre estos temas	25
Total		100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)



Gráfico 5 / Pregunta 5 / Encuesta (2018)

**Análisis: Mencione tres razones por las que se hizo televidente asiduo del programa Álbum de fotos**

Para Gina Alcívar, maestra de historia en varios colegios, el propósito no es uno solo sin varios: “se trata de que cumpliendo con un deber los chicos tomen el gusto por este tipo de televisión y se conviertan en televidentes asiduos, no solo de él sino de otras propuestas que existen y que también son válidas en la televisión ecuatoriana.” Máster Gina Alcívar, comunicación personal, 25 de septiembre de 2018.

<sup>13</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

## 6.- ¿Cómo calificaría el contenido del Programa Álbum de fotos?

Tabla 12 / Pregunta 6: Encuesta<sup>14</sup>

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H, I de la Cdla. Quisquís.					
#	PREGUNTA				
6	¿Cómo calificaría el contenido del programa Álbum de fotos?				
Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Total
84	9	6	1	0	100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)



Gráfico 6 / Pregunta 6 / Encuesta (2018)

### Análisis: ¿Cómo calificaría el contenido del Programa Álbum de fotos?

Entre gustos y colores, reza un conocido refrán, la audiencia consultada gusta del contenido del programa y lo recuerda y en ello no hay mucho que alegrar.

<sup>14</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

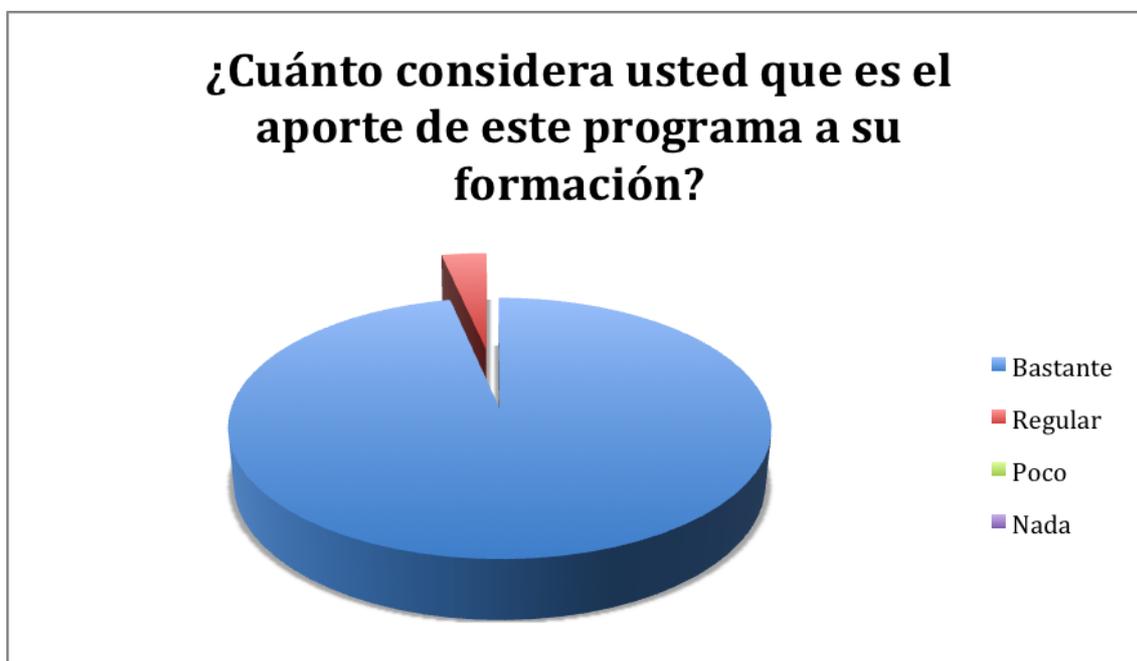
**7.- ¿Cuánto considera usted que es el aporte de este programa a su formación?**

**Tabla 13/ Pregunta 7: Encuesta<sup>15</sup>**

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H, I de la Cdla. Quisquís.						
#	PREGUNTA					
7	¿Cuánto considera usted que es el aporte de este programa a su formación?					
	Bastante	Regular	Poco	Nada	Lo que diga mi maestro	Total
87		3	0	0	10	100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

**Elaborado Por:** Ordoñez Espinosa, Alison (2018)



**Gráfico 7 / Pregunta 7 / Encuesta (2018)**

**Análisis.- ¿Cuánto considera usted que es el aporte de este programa a su formación?**

Para formar hace falta el día a día y esto lo ha logrado el buen contenido y la costumbre de los televidentes a sintonizar el espacio y por ello definitivamente se han hecho de un lugar en las preferencias de la audiencia, encontraron el nicho vacío.

<sup>80</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

**8.- Mencione tres características del programa “Álbum de fotos” que más le parezcan llamativas**

Tabla 14 / Pregunta 8: Encuesta<sup>16</sup>

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H, I de la Cdla. Quisquís.	
#	PREGUNTA
8	Mencione tres características del programa Álbum de fotos que más le parezcan llamativas
Investigan mucho	30
Me enseñan cosas que ni en la escuela había aprendido	50
Es entretenido	20
Total	100%

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)

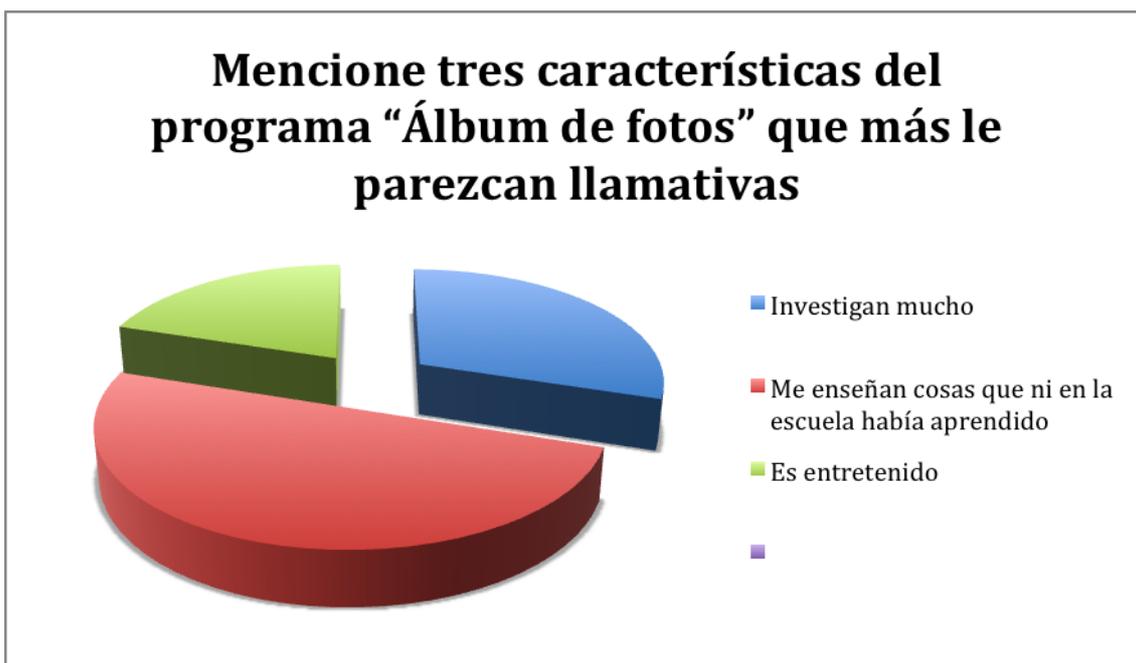


Gráfico 8 / Pregunta 8 / Encuesta (2018)

**Análisis.- Mencione tres características del programa “Álbum de fotos” que más le parezcan llamativas**

Un 50% de los encuestados afirman que este programa transmite información que ni en la escuela habían aprendido:

Para Derlys Zambrano, uno de nuestros encuestados, la historia mal contada fue un descubrimiento que hizo por causalidad y que le causó ansiedad por descubrir que otros detalles estaban mal contados dentro de todo lo que aprendió en su época escolar: “tenía

<sup>16</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

una tarea de la escuela de escribir un ensayo sobre el 10 de agosto de 1809, mi mamá intentaba ayudarme cuando de casualidad llegó a la casa un tío que fue maestro de historia y que ahora está jubilado y nos dijo que Estados Unidos, Bolivia, y Haití se habían liberado antes que nosotros y que entonces Quito no podía ser “Luz de América” y nos pusimos a investigar y es verdad, pero la información está ahí, siempre estuvo, pero en mis tiempos tu no podías rebatir lo que decía un maestro, eso era y ya, hoy se puede y por ello cuando descubrí el programa y observé que estaban haciendo esfuerzos por contarnos cosas que nadie más nos ha dicho, pues para mí fue como encontrar oro en polvo, desde ese día lo veo todos los domingos”. (Derlys Zambrano, comunicación personal, 15 de mayo de 2018)

Para Jaime de la Cruz, uno de los directivos y mentalizadores del programa Álbum de fotos, “siempre se trató de ofrecer un contenido diferente, desde el punto de vista del “descubrimiento” y no de decir lo que todo el mundo ya sabe, en esto el programa es pionero porque son muchos, quizá demasiados, los que dicen lo que ya todo el mundo sabía, pero muy pocos los que tratan de ofrecer detalles que antes jamás nadie había revelado”. (J. De la Cruz, comunicación personal, 15 de mayo de 2018).

Y para Melvin Hoyos, Director de Cultura del Municipio, afirma: “mientras estábamos realizando unas adecuaciones en el Museo de la ciudad con el propósito de realizar unas ampliaciones, descubrimos en el subsuelo una serie de esqueletos que parecían ser muy antiguos y se determinó que eran muertos enterrados ahí desde la época de la Fiebre Amarilla, se levantó un área especial sobre ese tema en el museo y se puso un piso transparente para que la gente que visite el museo pueda observar los muertos de esta terrible epidemia en la ciudad. Se hizo una campaña de comunicación, pero jamás tuve tantas visitas como cuando el programa Álbum de fotos realizó un especial sobre el tema, al parecer este programa logró hacerse de una audiencia que está ávida de conocer y descubrir lo nuevo y que los sintonizan por eso”. (M. Hoyos, comunicación personal, 12 de mayo, 2018).

## 9.- ¿Podría mencionar tres temas del programa Álbum de fotos que recuerde?

Tabla 15 / Pregunta 9: Encuesta<sup>17</sup>

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manazas G, H, I de la Cdla. Quisquis.		
#	PREGUNTA	
9	¿Podría mencionar tres temas del programa que recuerde?	
	Incendios	40
	Hat trick de Carlos Muñoz	32
	El año de los cuatro mundiales en Ecuador	27
	Otros	1
Total		100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)



Gráfico 9 / Pregunta 9 / Encuesta (2018)

### Análisis.- ¿Podría mencionar tres temas del programa que recuerde?

Los programas sobre sucesos del pasado, y más si son tragedias o catástrofes naturales o no, siempre logran un nivel aceptable de audiencia, sin embargo, en el programa Álbum de fotos los dos programas sobre incendios: “el incendio de 1896 en Guayaquil” y “el incendio del 10 de marzo de 1976” fueron dos que lograron captar gran audiencia

<sup>17</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

dentro del reparto total de lo exhibido ese día puntualmente. Una 40% de los entrevistados recuerdan esos dos programas, uno ocurrido en tiempos antiguos y otro ya en nuestros tiempos, pero que no muchos recuerdan.

Los programas que logran también una audiencia mayoritaria son los deportivos, más de fútbol, como es el caso del programa sobre el Hat Trick de Carlos Muñoz con la camiseta del ídolo del astillero, el BSC, sin embargo, aquellos programas que hablan de deportes, pero no de fútbol también logran captar audiencias mayoritarias como fue el caso de “Héroes Olímpicos”, “Primera transmisión en vivo de una eventos deportivo” y “El año de los cuatro mundiales en el Ecuador”.

## 10.- ¿Considerarías la investigación histórica como carrera?

Tabla 16 / Pregunta 10: Encuesta<sup>18</sup>

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H, I de la Cdla. Quisquís.	
#	PREGUNTA
10	¿Considerarías la investigación histórica como carrera?
Si: 60	Por qué?: Me gustaría descubrir cosas que nadie más ha descubierto
No: 40	Por qué?: Me parece que sería muy difícil para estudiar y para encontrar trabajo
Total	100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)



Gráfico 10 / Pregunta 10 / Encuesta (2018)

### Análisis.- ¿Considerarías la investigación histórica como carrera?

“Es la mejor noticia que he recibido en muchos años” acota el Arq. Melvin Hoyos Galarza, cuando se le comunica los resultados de este 60% de encuestados que refleja que sí consideraría la investigación histórica como carrera. (M. Hoyos, comunicación personal, 12 de mayo, 2018).

Como bien observamos también en esta investigación los investigadores históricos cada vez son menos y por ello es necesario que sangre fresca y joven se vaya uniendo a esta corriendo y tomando la posta.

<sup>18</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

## 11.- ¿Son necesarios los programas culturales dentro de la televisión ecuatoriana?

Tabla 17 / Pregunta 11: Encuesta<sup>19</sup>

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manazas G, H, I de la Cdla. Quisquis.	
#	PREGUNTA
11	¿Son necesarios los programas culturales dentro de la televisión ecuatoriana?
Si: 90	Comentario: Es necesario que cada vez haya más programas de este tipo
No: 10	Comentario: La televisión es para entretenerse, para aprender está el colegio
Total	100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)

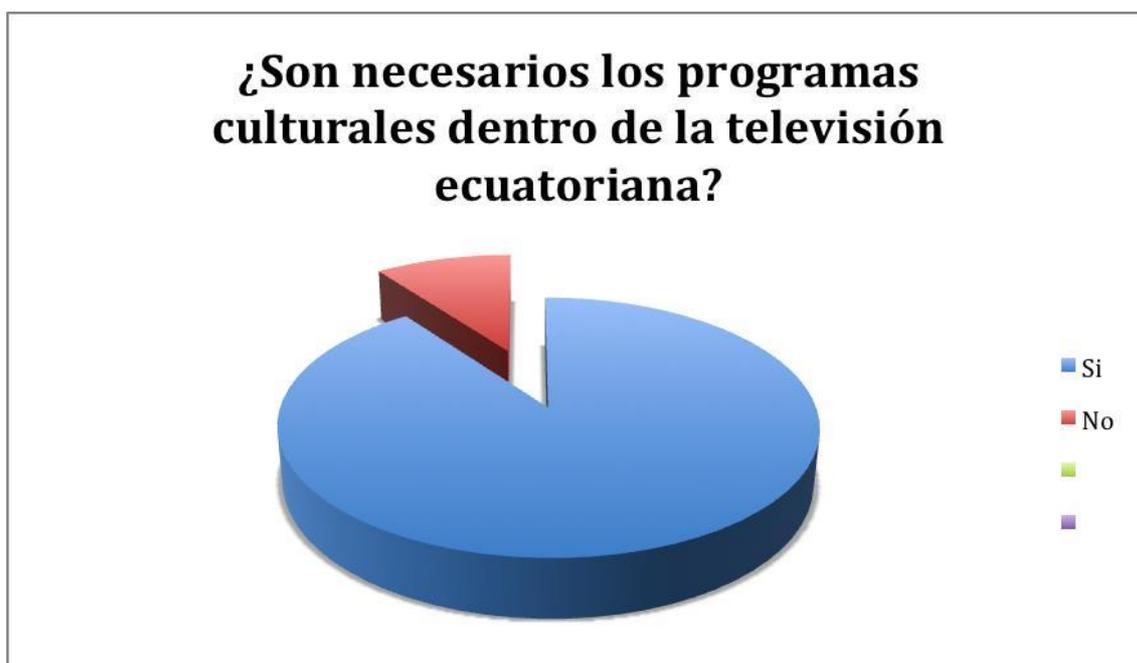


Gráfico 11 / Pregunta 11 / Encuesta (2018)

### Análisis.- ¿Son necesarios los programas culturales dentro de la televisión ecuatoriana?

De acuerdo a varios de los encuestados, todos menores de edad y por ello expertos en televisión nacional e internacional, lo que más vende la tv ecuatoriana son realitys, pero porque es lo que está de moda, sin embargo ha habido momentos en que son otros los programas que están en el top y se inclinan por esos. Sin embargo y a pesar de que los programas culturales no son de preferencia de las masas, son importantes dentro de la programación porque dentro de las propuestas se espera que haya este tipo de programas.

<sup>19</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

## 12.- ¿Qué desea observar en la televisión nacional en un futuro?

Tabla 18 / Pregunta 12: Encuesta<sup>20</sup>

Encuesta para el análisis del rol que cumple el Programa Álbum de Fotos emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H, I de la Cdla. Quisquis.					
#	PREGUNTA				
12	¿Qué desea observar en la televisión nacional en un futuro?				
Noticias	Educativos y culturales	Series	Documentales	Entretenimiento	Total
10	45	5	5	30	100%

Elaborado por: Alison Ordóñez

Elaborado Por: Ordoñez Espinosa, Alison (2018)



Gráfico 12 / Pregunta 12 / Encuesta (2018)

### Análisis.- ¿Qué desea observar en la televisión nacional en un futuro?

La voz del pueblo es la voz de Dios, reza una frase popular, y en este caso los televidentes son los que deciden al final qué tipo de programas desean ver y son los más críticos en el instante en el que tienen un nuevo producto en sus pantallas.

En el caso de esta pregunta, un 45% de los encuestados ha decidido que lo que desea observar en las pantallas es más programas educativos y culturales que otro tipo de programación, sin embargo, no se inclina por los documentales, pues en nuestra encuesta esta cifra apenas llegó a un 5%, se refieren al género

<sup>20</sup> Fuente: Alison Ordóñez. Información proporcionada por: Investigación propia.

híbrido que nació del matrimonio entre la cultura y el entretenimiento del que si tuviésemos que consultar un ejemplo bien podría tratarse de El Dr. Expertus, programa líder en la programación infantil en la década de los 90 que alentaba a los niños a conocer sobre ciencia, este programa mezclaba la información y teorías científicas con personajes disparatados, situaciones light, risas y diversión, y por ello marcó un hito dentro de la televisión ecuatoriana.

### **Contribución de los entrevistados**

Dentro de las muchas entrevistas que se hicieron para realizar este trabajo de investigación hubo muchos personajes que ayudaron diferente medida: La entrevista más importante que realmente ubicó y abrió luces no solo con respecto al programa sino además, sobre detalles de oficio la ofreció la Lcda. Mónica Carriel, investigadora y libretista de la serie “Álbum de fotos”, ella no solo comentó como se realizó el programa desde el piloto sino además reveló que la historia fotográfica del Ecuador está en pañales, como nos han contado mal los hechos correspondientes a nuestra historia en general y lo responsables que somos de volver a descubrir estos capítulos olvidados para corregirlos. De la misma forma, dos de los productores de la serie, el Lcdo. Jaime De la Cruz y el Lcdo. Gustavo Jiménez, respondieron también a los cuestionamientos sobre producción, el equipo y la realización de cada programa.

Colaboradores como el Arq. Melvin Hoyos Galarza, Director de Cultura del Municipio, también aportó sobre quiénes son los investigadores históricos que deben citarse como fuentes con cada una de sus especialidades, vivos y muertos y lo que es y significa para las sociedades la investigación histórica.

El historiador Ángel Emilio Hidalgo expuso su concepto sobre la investigación explicativa y comentó su experiencia durante largo tiempo manejando el Fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas.

Y, finalmente, la Máster Delia Torres Tello, Directora del Archivo Histórico del Guayas, destacó la importancia de esta institución como guardiana de información histórica y centro de investigación.

Cada entrevistado aportó con los detalles que se requirieron para que este trabajo de investigación llegue a buen término.

## **Conclusiones**

Para la elaboración y entendimiento del problema de estudio, fue necesario profundizar en el contenido presente y pasado del programa Álbum de fotos e incluso de convertirnos un poco en una investigadora de este programa para captar el porqué de su éxito justamente donde todos fracasan, en elaborar una propuesta inteligente sobre temas culturales y educativos. Realizamos este análisis con el fin de saber si la repercusión de este contenido ayuda o no en la formación de los niños y adolescentes, interrogante que los propios entrevistados, sujetos de este estudio determinaron que existe esa influencia y que es altamente positiva para su desarrollo personal y escolar.

Con el análisis de las teorías abordadas en el estudio, se ha logrado determinar que el programa Álbum de fotos cumple con los formatos establecidos para esta nueva televisión y se rige a lo establecido en la Constitución de la República, L.O.C. (Ley Orgánica de Comunicación) y el Plan Nacional del Buen Vivir.

Con la aplicación de los instrumentos y técnicas de recolección de información, se logró determinar la influencia que ejerce este programa, para al fin llegar a la conclusión de que dicho programa ejerce una influencia positiva en quienes observan su contenido por lo que es un programa insignia que debería tomarse como base para rediseñar la pantalla y la programación ecuatoriana.

## **Recomendaciones**

Se recomienda que los organismos o entes reguladores controlan la difusión de los contenidos televisivos que se apliquen las sanciones correspondientes a los medios que no se apeguen a los que establecen cada uno de los artículos de la Constitución de la República, Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador y Plan Nacional del Buen Vivir, para que de esta forma se realicen más programas con contenido formativo, reflexivo y de información general que promueva la expansión de la mente y del espíritu.

Se debe orientar el contenido de la televisión ecuatoriana para que estos programas empiecen a proliferar, con el fin de ofrecer a la familia y a los niños y adolescentes un contenido que a más de entretener con altura sea capaz de educar, culturizar e informar de manera adecuada.

El Estado ecuatoriano a través entes reguladores debe buscar alternativas de así como se castiga a quienes falten a la ley, premiar aquellos contenidos en donde la creatividad colabore con la formación de las líderes del hogar, los niños y la familia en general. Un plan de becas, un concurso internacional, o talleres podrían ser buenas iniciativas para distinguir a los programas matinales que se inclinen hacia ese contenido.

## Referencias bibliográficas

- Aldea, S. (2004). La influencia de la nueva televisión en las emociones y en la educación de los niños. *Revista de Psiquiatría y psicología del niño y del adolescente*. 4(2): 145-159.
- Amador, M. G. (2009). *Metodología de la investigación*. manuelgalan.blogspot.com Bogotá – Colombia. Recuperado de: <http://manuelgalan.blogspot.com/>
- Aparicio, A. (2009). Felicidad y aspiraciones crecientes de consumo en la sociedad postmoderna. *Revista Mexicana de Sociología*. 5(25), 131-157.
- Ayala, E. A. (1985). *La historia del Ecuador: ensayos de interpretación*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Ayala, E. A. (2012). *Resumen de Historia del Ecuador*. Quito – Ecuador: Corporación Editorial Nacional.
- Avilés, R., Morales, M, y Carrodegua, M. E. (2002). El rol del profesional de información en pos del conocimiento. *Revista de Memorias del Congreso Internacional de Información*, 4(2): 38 - 42.
- Bandura, A. (1996). *Teoría Social Cognitiva de la Comunicación de Masas*. Los efectos de los medios de comunicación. Barcelona - España: Editorial Paidós.
- Barrera, I. (1956). *Historiografía del Ecuador*, México D.F. – México: Editorial del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Bermejo, J. (2005). *Narrativa Audiovisual. Investigación y aplicaciones*. Madrid – España: Ediciones Pirámide.
- Bermejo, J. (2012). Los personajes y las series de ficción en la vida de los y las jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*. 3(26), 122-135.
- Bravo, M., y García, A. (2010). *Catálogo de Fotografías Guayaquil Siglos XIX – XX Tomo I*. Guayaquil – Ecuador: Editado en el Archivo Histórico del Guayas.
- Busquet, J. (2012). El fenómeno de los fans e ídolos mediáticos: evolución conceptual y génesis histórica. *Revista de Estudios de Juventud*. 6(35), 130-145.
- Campos, F. (1877). “*Viaje por la Provincia de Guayaquil*”. Quito – Ecuador: Imprenta de Diario El Comercio.
- Carriel, M. M. (2015). De músicos, poetas y locos. “A la casa de una historia que no se cuenta a los turistas”. Guayaquil – Ecuador. Recuperado de: [www.monicacarrielgomez.blogspot.com](http://www.monicacarrielgomez.blogspot.com)

- Carvajal, L. (2015). El método deductivo en la investigación. New York - EEUU. Recuperado de: <https://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de-investigacion/>
- Cevallos, P. F. *Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845, (1870)*, Lima – Perú: Imprenta del Estado.
- Cicalese, G. (2015). La lógica de la investigación social, el escenario periodístico y los tribunales en la ficción y en la realidad política. *Revista Questión*. 12(15), 35-43.
- Club de Periodismo. (2018). La educomunicación, una alternativa para crear ecosistemas. *Diario El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/educomunicacion-ecosistemas-unesco>
- Calvache. M. B. (2013). Colectivo El Churo Comunicación. Análisis de Ley Orgánica de Comunicación. Recuperado de: <http://churocomunicacion.blogspot.com/2013/07/ley-de-comunicacion-una-herramienta.html>
- Corcuera, S. (1997) *Voces y silencios en la historia: siglos XIX y XX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cuadros, A. (2016). *Marco Legal o Jurídico*. Recuperado de: [www.marco.legal.com](http://www.marco.legal.com)
- Chillón, J. (2007). La verdad periodística en busca de un nuevo paradigma. *Revista de la Universidad de Filosofía*. 24(48), 95- 125.
- De la Cruz, T. (2014). *Habilidades sociales y dinamización de grupos*. Madrid - España: IC Editorial.
- De la Torre Reyes. (1990). *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*, Colección Histórica XIII, Banco Central del Ecuador, Quito- Ecuador, pp.214-217.
- Duarte, G. (2013). Definición de método inductivo. *Concepto y Definición de:* Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/metodo-inductivo/>
- Dudovskiy, J. (2017). *Research Methodology*. Chicago – EEUU: Editorial Tesla.
- Eco, H. (2016). *La Estrategia de la Ilusión*. Madrid- España: Editorial ESPA PDF.
- Cultura, Redacción. (2014). *La no tan precisa historia del Ecuador*. Diario El Comercio. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/historia-ecuador-iglesia-patrimonio-ferrocarril.html>

- Gran Guayaquil, Redacción. (2011). La muerte del héroe Abdón Calderón. *Diario El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/2011/06/07/1/1446/muerte-heroe-abdon-calderon.html>
- Calendario Histórico. (2004). La muerte de Abdón Calderón: 7 de junio de 1822. *Diario El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/2004/06/07/0001/18/A890EC80C90D40D291972147F6B9F5AB.html>
- Flores, G. (2017). El Archivo Nacional del Ecuador se quedará en Quito. *Diario el Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/archivonacional-historia-documentos-quito-ministeriodeculturaypatrimonio.html>
- Faúndez U. A. (2002). *Análisis de información: características, metodologías, proyecciones* (monografía). Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile. Santiago – Chile. Recuperado de: <http://www.fas.org/irp/world/chile/faundez.html>
- Flores, G. *Diario El Comercio*, (2017). Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/archivonacional-historia-documentos-quito-ministeriodeculturaypatrimonio.html>
- Redacción Información General. (2011). Archivo Histórico, el único juicio penal. *Diario El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion/1/al-archivo-historico-el-unico-juicio-penal>
- García, J. (1993). *Narrativa Audiovisual*. Madrid – España: Editorial Cátedra.
- Gómez M, M. (2006). Los nuevos géneros de la neo televisión. *Área Abierta: Revista de Comunicación Audiovisual y Publicitaria*. 6(32), 112-124.
- Gómez, J. A. (2004). “*Historias de Guayaquil.- La época prerrpublicana*”. Guayaquil - Ecuador: Editorial del Archivo Histórico del Guayas.
- Gómez, J. A. (2006). “*Crónicas, Relatos y Estampas de Guayaquil - Tomo II*”. Guayaquil - Ecuador: Editorial del Archivo Histórico del Guayas.
- Gómez, J. A. (1999). “*Explicación que acaba con mitos y leyendas (La verdadera Fundación de Guayaquil)*”. Guayaquil - Ecuador: Editorial del Archivo Histórico del Guayas.

- Hidago, A. E. (2014). La creación del Centro de Investigaciones Históricas. *Diario El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/la-creacion-del-centro-de-investigaciones-historicas>
- Hidago, A. E. (2018), La fundación de Guayaquil, un proceso que duró 13 años. *Diario El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/guayaquil-fundacion-fiestas>
- Isa, M. (2003). Metodología de la investigación periodística. *Revista Infomega*. 20(32), 15- 45.
- Goguet, J. C. (2015). La verdad sobre los barcos de Colón. *Revista INFOBAE*. 100(2), 122-31.
- Jaen, U. D. (2005). *La entrevista en la investigación cualitativa*. Jaen - España: Editorial de la Universidad de Jaen. 80(2), 120-31.
- Jiménez, V. (2003). La televisión como una herramienta educativa. *Revista ABC*. Recuperado de: <http://www.abc.com.py/articulos/la-television-como-una-herramienta-educativa-709548.html>
- Kapuscinski, R. (2003). *Los cinco sentidos del Periodista*. Bogotá - Colombia: Editorial Fundación Nuevo Periodismo.
- Kelsen, H. (1960). *Teoría Pura del Derecho*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Eudeba.
- Landázuri, C. (1987). *“La historiografía ecuatoriana”*. Quito - Ecuador: Edición Los Andes.
- León, K. (2017). *Física aplicada a la comunicación*. Recuperado de: Prezi: <https://prezi.com/qdefc4ovk9et/fisica-aplicada-a-la-comunicacion/>
- López, N. (2015). Géneros Formatos y programas de televisión preferidos por los jóvenes, análisis comparativo por comunidades autónomas. *Revista de Comunicación y Tecnologías Emergentes*. 5(15), 258-283.
- McNamara, C. (2017). *Free Management Library*. Chicago – EEUU. Editorial Paidós.
- Melo, M. (2008). *“La nueva Ley de Comunicación y su aplicación para el ejercicio periodístico y el derecho a la libertad de expresión en el Ecuador”*. Quito - Ecuador: Edición Los Andes.
- Morín, E. (1972). *Las Stars*. Barcelona – España: Editorial Dopesa.
- Núñez, J. (2000). *“La actual historiografía ecuatoriana y ecuatorianista”*, Quito, - Ecuador: Editorial FLACSO-ILDIS.

- Parra, A. (2012). La lógica periodística en el sentido epistemológico. *Revista de la Universidad de Murcia*. 15(25), 30- 50.
- Reyes, T. (2002). Métodos cualitativos de investigación: los grupos focales y el estudio de caso. *Revista Forum Empresarial*. 20(12), 25- 55.
- Rodríguez, L. (2015). Periodismo cultural, un campo desafiante. *Revista Nova et Vetera de la Universidad de Rosario*. 1(2).
- Romero, G. (2009). La telecomunicación, una forma de conectar el aula con el entorno. *Revista innovación y experiencias educativas*. 1(9), 224-256.
- Ruano, S. (2006). Cultura y televisión, una controvertida relación. *Revista Dialnet investigaciones*. 2(8), 228-255.
- Salas, M. (1993) “*Técnicas de estudio para enseñanzas medias y universidad*”. Madrid – España: Alianza Editorial.
- Sanfeliciano, A. (2018). Diseños de Investigación: enfoque cualitativo y cuantitativo. *Revista La Mente es Maravillosa*. 10 (12).
- Universia, F. (2016) “*Técnicas de estudio para enseñanzas medias y universidad*”. Madrid – España: Editorial Fundación Universia.
- Verna, L. (2014). La lógica en el investigación científica. *Revista de Investigación Pensando con lógica*. 5(10), 212-260.
- Wertham, F. (1954). *La Seducción de los Inocentes*. New York, Estados Unidos: Rinehart y Company.

## Créditos fotográficos

### Primera Temporada:

#### **Foto 1: Programa Piloto: Alfaro y el tren.**

[Fotografía de John Horgan]. (Alausí 1908). Colección fotográfica de la Historia del Ferrocarril en Ecuador. Fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

#### **Foto 2: El incendio de 1896 en Guayaquil.**

[Fotografía Cortesía Sra. Gonzenbach]. (Guayaquil 1896). Catálogo de Fotografías Guayaquil Siglos XIX – XX Tomo I. Fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

#### **Foto 3: Mercado de la Orilla en Guayaquil.**

[Fotografía Anónima]. (Guayaquil 1910). Catálogo de Fotografías Guayaquil Siglos XIX – XX Tomo I. Fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

#### **Foto 4: El Hat Trick de Carlos Muñoz.**

[Fotografía de Eduardo Cedeño]. (Guayaquil 1993). Mis mejores postales en la historia del deporte ecuatoriano. Colección Privada. Publicada por la Sección Deportes de Diario El Universo. Guayaquil – Ecuador.

#### **Foto 5: El boom bananero de Tenguel.**

[Fotografía Anónima]. (Tenguel 1940). Colección Ecuador rural. Catálogo de Fotografías Guayaquil Siglos XIX – XX Tomo I. Fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

#### **Foto 6: El año de los cuatro mundiales (equipo natación).**

[Fotografía de Andrés Rendón]. (Guayaquil 1982). Revista Vistazo. Colección fotográfica del Museo Olímpico Nacional. Guayaquil – Ecuador.

#### **Foto 7: El año de los cuatro mundiales (Portada El Universo).**

[Fotografía de Eugenio Herrera]. (Guayaquil 1982). Colección fotográfica del Museo Olímpico Nacional. Guayaquil – Ecuador.

#### **Foto 8: El incendio del 10 de marzo de 1976 en Guayaquil.**

[Fotografía de Humberto Parra Carchi]. (Guayaquil 1976). El Universo. Colección fotográfica de Portadas de Diario El Universo. Guayaquil – Ecuador.

**Foto 9: Descubriendo la Cultura Valdivia.**

[Fotografía de Emilio Estrada]. (Valdivia 1956). Colección fotográfica del Museo Venus de Valdivia. Santa Elena – Ecuador.

**Foto 10: Cárcel Municipal de Guayaquil.**

[Fotografía Anónima recopilada por Bravo, A.]. (Guayaquil 1912). Catálogo de Fotografías Guayaquil Siglos XIX – XX Tomo I. Guayaquil – Ecuador: Editado en el Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

**Foto 11: Epidemia de Fiebre amarilla en Guayaquil.**

[Fotografía Anónima]. (Guayaquil 2016). Colección La fiebre amarilla en Guayaquil (1842). Blog spot Actualidad filatélica. Recuperado de. <http://actualidadfilatelica.blogspot.com/2016/05/correo-y-epidemias-la-fiebre-amarilla.html>

**Segunda Temporada:**

**Foto 12: Barrio del Centenario**

[Fotografía Anónima recopilada por Bravo, A.]. (Guayaquil 1920). Catálogo de Fotografías Guayaquil Siglos XIX – XX Tomo I. Fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

**Foto 13: Calle Villamil de Guayaquil**

[Fotografía Anónima recopilada por Bravo, A.]. (Guayaquil 19XX). Catálogo de Fotografías Guayaquil Siglos XIX – XX Tomo I. Fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

**Foto 14: El Río Colimes y su gabarra.**

[Fotografía Anónima recopilada por Bravo, A.]. (Colimes 1954). Catálogo de Fotografías Guayaquil Siglos XIX – XX Tomo I. Fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

**Foto 15: Embarcaciones y muelles de Guayaquil antiguo.**

[Fotografía Anónima recopilada por Gomez, J.]. (Guayaquil 1920). “Crónicas, Relatos y Estampas de Guayaquil - Tomo II”. Archivo histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

**Foto 16: Colegio La Salle de Guayaquil.**

[Fotografía Anónima]. (Guayaquil 1920). Archivo Fotográfico del Colegio San José La Salle. Blog spot Actualidad filatélica. Recuperado de.

<http://actualidadfilatelica.blogspot.com/2016/05/correo-y-epidemias-la-fiebre-amarilla.html>

**Foto 17: Construcción del monumento a la Madre en Guayaquil.**

[Fotografía Anónima recogida por Castro, P.]. (Guayaquil 1920). *Monumentos de Guayaquil, Tomo 12*. Dirección de Cultura del Municipio de Guayaquil. Guayaquil – Ecuador.

**Foto 18: Montañita**

[Fotografía Anónima]. (Montañita 1974). Catálogo de Fotografías Guayaquil Siglos XIX – XX Tomo I. Fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

**Foto 19: La primera transmisión de un evento deportivo en vivo.**

[Anuncio elaborado por Antonio Cajamarca]. (Guayaquil 1971). Anuncio de Primera transmisión deportiva en Ecuador. Diario El Universo. Guayaquil – Ecuador.

**Foto 20: Regatas de Vinces**

[Fotografía tomada por Fulanito de Tal]. (Guayaquil 19XX). Colección de fotos deportivas Revista Estadio. Guayaquil – Ecuador.

**Foto 21: Inicios de la transportación pública en Guayaquil.**

[Fotografía tomada por Fulanito de Tal recopilada por Gómez, J.]. (Guayaquil 1954). “Crónicas, Relatos y Estampas de Guayaquil - Tomo II”. Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil – Ecuador.

# **ANEXOS**

## Anexo # 1

### Modelo de Encuesta

Análisis del rol que cumple el programa de investigación histórica “Álbum de fotos”, emitido por TCTV en la formación de los menores de entre 10 y 15 años que habitan en las manzanas G, H e I de la Ciudadela Quisquis.

Nombre:

Dirección:

Fecha:

Hora:

1.- ¿Cuáles son los días y horarios ideales para observar la televisión en casa?

Entre semana

Tarde                      Mediodía                      Mañana                      Noche

Fines de semana

Tarde                      Mediodía                      Mañana                      Noche

2.- Mencione 5 programas que observa con frecuencia:

a.-

b.-

c.-

d.-

e.-

3.- ¿Sintoniza frecuentemente programas culturales?

Siempre                      A menudo                      Casi nunca                      Nunca

4.- Mencione tres razones por las cuales observa programas culturales

a.-

b.-

c.-

5.- ¿Mencione tres razones por las que se hizo televidente asiduo del programa Álbum de fotos?

a.-

b.-

c.-

6.- ¿Cómo calificaría el contenido del Programa Álbum de fotos?

Excelente                      Muy bueno                      Bueno                      Regular                      Malo

7.- ¿Cuánto es el aporte cultural de este programa a su formación?

Bastante                      Regular                      Poco                      Nada

**8.- Mencione las características del programa que más le aprecen llamativas**

**a.-**

**b.-**

**c.-**

**9.- ¿Podría mencionar tres temas de este programa que recuerde?**

**a.-**

**b.-**

**c.-**

**10.- ¿Considerarías la investigación histórica como carrera?**

**Si**

**No**

**11.- ¿Son necesarios los programas culturales dentro de la televisión ecuatoriana?**

**Si**

**No**

**Comentario:**

**12.- ¿Qué desea observar en la televisión nacional en un futuro?**

**Entretenimiento**

**Noticias**

**Series**

**Documentales**

**Educativos y culturales**

## Anexo # 2

### Entrevistas

***Lcda. Mónica Carriel Gómez, investigadora y libretista del programa Álbum de fotos.***  
**Hablando de investigación periodística y de la lógica aplicada a esta, ¿tiene usted alguna anécdota?**

Miles... pero entre ellas tengo una que te puede ayudar a ilustrar este punto y que además siempre la cito en foros de investigación periodística aplicada justamente a la lógica: Recuerdo que estaba Alfredo Palacio en la Presidencia de la República cuando estalló el tema de las supuestas firmas falsificadas. Una persona se apareció ante el propio Ministro de Salud, Wellington Sandoval proponiéndose posesionarse como principal de MODERSA, empresa estatal que manejaba fondos del Banco Mundial, exhibiendo una recomendación firmada por el propio presidente, el ministro lo grabó y consultó el tema con el mandatario, cuando Palacio lo negó, explotó la bomba: “Alguien estaba falsificando las firmas del presidente”.

**Claro, ¿esto fue mucho antes de la ley de comunicación verdad?**

Por supuesto... Lo que le hicieron a este ser humano bien podría haber sido linchamiento mediático!!! A esta “persona” que supuestamente apareció como corrupta ante la sociedad jamás se le dio la oportunidad de explicarse o justificar su actitud hasta que el Director Regional de Noticias de Gamavisión, en esa época, Rolando Panchana, me asignó el tema y yo como investigadora de noticias que era, me puse en el asunto de darle casería.

**¿Y si nadie lo había entrevistado como dio usted con él?**

Te vas a reír cuando te cuente esto... El Ing. Miguel Mauricio Robalino Villagómez era un fantasma, se sabía de él lo poco que se veía en el video grabado por el ministro y lo que aparecía en el supuesto documento que había entregado exhibido, de ahí, nada más. Lo lógico en esas épocas en que el Google no proveía de mayores datos y Facebook y Twitter estaban apenas evolucionando, fue recurrir a un grueso libro que siempre reposaba al lado del teléfono, la guía telefónica. Busqué el nombre exacto y no lo encontré, pero tropecé con alguien que tenía otros nombres y sus mismos apellidos, suponiendo que podía ser su hermano lo llamé y él obviamente molesto dijo que afirmativamente era hermano del maltratado ingeniero y que su hermano no iba a hablar con ningún medio debido al pésimo tratamiento periodístico que se había realizado del tema.

### **¿Y cómo lo convenció?**

Le ofrecí al acusado, a través de su consanguíneo, una plataforma nacional para que se exprese si venía a Guayaquil junto a su abogado y nos concedía una entrevista exclusiva para Gamavisión. Esperé quizá los cinco minutos más largos de mi carrera hasta que finalmente el propio Ing. Robalino llamó a mi celular y me confirmó su disposición para grabar una entrevista ese mismo día con Rolando Panchana en donde contaría que definitivamente la firma de ese documento no era para nada falsificada, pues le pertenecía al propio Presidente Palacio.

### **Así que no solo se encontró con el personaje sino que este traía un nuevo elemento, ¡una exclusiva!**

Si... digamos que fue el premio a mi insistencia... Se compraron los boletos, se alistó el estudio y las cámaras y hasta se dispuso de un auto para que lo fuera a recoger al aeropuerto y se lanzó en vivo la primera promo de la entrevista que se exhibiría la mañana siguiente. Robalino habló media hora! Contó, cantó y encantó!

### **Me dice que lanzaron promo al aire en ese momento, entonces la entrevista dejó de ser un secreto inmediatamente...**

Claro... Cuando salíamos, después de grabar, estaban todos los medios de comunicación en los exteriores de Gamavisión tratando de tomar una impresión de Robalino “a mesa puesta”. Él me preguntó: Lcda. Usted que me encontró cuando nadie más hizo el intento, cree que yo debería hablar con estos medios de comunicación? Le respondí: No, porque lo que hice fue lo más sencillo del mundo y cualquiera de ellos pudo haberlo hecho, pero prefirieron lo fácil, no buscar a nadie sino continuar haciendo pedazos al árbol caído. Yo no le aconsejo que hable con ninguno de ellos. Asintió, me dio un abrazo y nos despedimos, al día siguiente en Quito se presentó en la fiscalía a rendir su declaración y lo apresaron.

### **¿Cuál fue el epígrafe de esta anécdota?**

Posteriormente se comprobó que ninguna de las supuestas falsificaciones era tal, todas las firmas eran reales, con lo que se descubrió una red de tráfico de influencias que operaba dentro del mismo Palacio de Carondelet.

### **Entonces ¿lógica periodística o sentido común?**

Los dos! El sentido común es aquel que comienzas a usar desde la infancia y que vas puliendo con la experiencia, la lógica periodística, ese que se llama olfato se desarrolla con el ejercicio profesional y en ella mucho tiene que ver el sentido común. La lógica de cocina, como llamaba mi abuela al sentido común, es la que me ha llevado siempre a empezar a buscar en los lugares lógicos, por lo sencillo y hasta por lo obvio, la mayor

parte de mis investigaciones han empezado así y han logrado resolverse antes de entrar en aguas mayormente profundas.

### **¿Cómo se dio su vinculación por primera vez al programa Álbum de Fotos?**

Hace tanto tiempo... A ver... Gracias a la Ley de Comunicación se abrieron muchos espacios y posibilidades para la televisión inteligente, y los programas culturales realizados por quienes soñábamos con elevar el nivel de la televisión ecuatoriana sentimos que había llegado la hora. Recibí por junio de 2014 de un amigo ex productor de noticias, Gustavo Jiménez, que estaba colaborando en una productora llamada “Enfoque Digital” que pertenecía a otro amigo en común, también comunicador, Jaime De La Cruz. Ellos tenían la idea de un programa de TV educativo – cultural y querían saber si era o no factible... socio mayoritario de la productora era el Lcdo. Rolando Panchana que ya retirado de la política pretendía regresar a la televisión esta vez como productor ejecutivo y no como anchor. Yo que había trabajado con todos el algún momento de mi carrera pues me sentí no como en un proyecto sino como en un trabajo junto a buenos amigos y fue cuando me enteré del proyecto Álbum de Fotos.

### **¿Había hecho antes investigación histórica?**

Si, con el mismo Rolando en los descansos de “De la Vida Real” se hacían otros productos como “Especiales de De La Vida Real” que era sobre hechos históricos como “La batalla naval de Jambelí” y “Retrato hablado” que era el perfil de un personaje actual o histórico contado con fotos y recortes de la época. Así que sí estaba relacionada con ese tipo de investigación.

### **Saliéndonos nuevamente del tema Licenciada... Alguna vez se encontró usted con que parte de nuestra historia o muchos episodios de ella estaban mal contados?**

Muchas veces! No te diré exactamente, porque para esta tesis debes investigar, pero te daré algunos temas, la muerte de Abdón Calderón, “El héroe niño”; el tema de “Quito Luz de América, por Dios, no puedo creer que aun enseñen esas cosas a los niños en las escuelas, las tres carabelas de Cristóbal Colón; el Incendio Grande en Guayaquil y la misma fundación de la ciudad, son muchos temas, gracias a Dios hay gente ahora siguiendo estas líneas de investigación y seguramente sabremos por ellos la verdad algún día.

### **Me encargaré de rastrear algunas de estas líneas para este trabajo... Entonces, ¿investigación histórica sobre fotografías antiguas había hecho alguna vez?**

No precisamente, pero en “Retrato hablado”, justo en el capítulo de Velasco Ibarra, hubo muchas fotos antiguas que debimos rastrear y como uno en el camino va

conociendo gente, me encontré con dos personas que fueron claves en los inicios del programa colaborándome con fuentes: el Arquitecto Melvin Hoyos Galarza y el Historiador Efrén Avilés Pino. De su boca conocí que había un lugar llamado Archivo Histórico del Guayas (hoy, del Ecuador) en donde reposaba una interesante colección de fotos y me encaminé hacia allá. Este contacto con el archivo data de 2002, han pasado 16 años y somos hoy más amigos que nunca. Quien es hoy la Directora en esa época era la Comunicadora y el Director era don José Antonio Gómez Iturralde. Encargado del archivo fotográfico estaba el joven historiador Ángel Emilio Hidalgo, poeta y escritor y gracias a ellos sabía yo que en el banco del archivo habían más de 10.000 fotografías sin mayor información. Así que cuando me dijeron: investigación histórica fotográfica pues me fui corriendo para allá.

### **¿Cómo saber a quién entrevistar?**

Tengo un banco amplio sobre este tipo de entrevistados que me pueden servir para todo y cuando se me escapa algún nombre llamo a varios investigadores que considero mi guía y les pregunto a quién puedo entrevistar y para qué tema y enseguida me iluminan. La parte mala es que los investigadores históricos son ya señores mayores que en cualquier momento le dicen adiós a este mundo, entonces cuando se los entrevistaba normalmente se abarcaban dos o tres temas al mismo tiempo para tratar de explotarlo, (aunque se escuche horrible), lo que más se pueda. Solo por poner un ejemplo, Don José Antonio Gómez Iturralde, ex director del Archivo Histórico del Guayas y Curador de la Biblioteca del Club de la Unión, es un señor de 96 años, a él lo entrevistamos por 4 temas, recuerdo que mientras estábamos desarrollando: “Transportación Pública en Guayaquil”, “Barrio Villamil” e “Incendio Grande”, por esas cosas de la vida le pregunté: No tendrá algo que decirnos con respecto a la Cárcel Municipal de Guayaquil? “Y me dijo: Claro... yo estuve detenido ahí!”. Y me contó esa anécdota de como así un joven de 15 años, hijo de un ministro y perteneciente a la clase pudiente del país, siendo menor de edad, pasó una noche con los más peligrosos delincuentes de la época! Una joya de anécdota!

### **¿Y cuál fue el primer desafío?**

Una fotografía de Alfaro y el tren que solamente decía: Foto de Alfaro y el tren...

### **¿Solo eso?**

Nada más... ese es el problema del Archivo fotográfico del Ecuador, que nadie se ha tomado la molestia de investigarlo y catalogarlo... Puedes encontrar una foto de aproximadamente 1.800 donde constan un grupo de personas que abajo dice: “Fotos de

todos nosotros, ayer en el cumpleaños de la tía”. Pero quienes eran “todos nosotros”, cuándo exactamente fue ese “ayer” que ahora nos parece tan lejano y finalmente, ¿quién era “la tía”? Son vacíos históricos que deberíamos llenar y eso intentamos hacer en Álbum de fotos.

**Entonces, volviendo al primer programa... una foto de Alfaro sin mayor información, ¿por dónde se empieza una investigación como esa?**

Por los detalles que si conocemos y usando la lógica, pero no la de investigadora sino la lógica de cocina, la criolla, la lógica simple que tenemos todos los seres humanos. El instinto también es bueno y el ojo del periodista viejo que ya sabe por dónde buscar.

En este caso, lo que si se conocía de la foto eran dos cosas, que definitivamente el personaje central del retrato era Eloy Alfaro y que estaba sobre el tren, su tren, porque luego de su obra magna que fue la Revolución Liberal, el tren era también su legado. Ahora, Alfaro tuvo una vasta descendencia que sobrevive hasta nuestros días así que empecé buscándolos. Ellos seguramente me entregarían más detalles de la fotografía y así fue.

**¿Cuánto demoró la investigación?**

Dos meses.

**Es poco para haber sido una investigación histórica, un rastreo por la historia del tren y de Alfaro...**

Si, además la escritura del guion tomó como dos semanas, porque yo era investigadora y libretista.

**¿Qué aportaron los familiares de Alfaro?**

Bastante porque Gracias a Dios, Irene Márquez de la Plata de Jijón, su sobrina tataranieta es una historiadora frustrada, ella tiene archivos y guarda todo lo relacionada con su pariente. Logramos determinar muchas cosas, desde los personajes que lo acompañaban hasta detalles como la canción que se tocaba ese día en aquel viaje inaugural del tren, las circunstancias personales que mantenían al Viejo Luchador en tremendo estado de estrés, etc.

**¿Qué fue lo más difícil de determinar con respecto a la foto?**

La identidad del personaje que está en la foto ala derecha de Alfaro, que resultó ser el Ing. Pietro Sandretty, un italiano que había llegado a trabajar en la obra del tren como administrativo, que se enamoró de una ecuatoriana y se estableció en Alausí.

**¿Y cómo llegó a conocer ese detalle?**

La verdad por suerte, en el centro Ciudad Alfaro había un guía que había recibido a la visita de los descendientes de Sandretty y él nos contó esa historia, entonces buscamos a los familiares y los encontramos, gracias a Dios Alausí no es muy grande.

**¿Recuerda más o menos cuántos programas hizo?**

Bueno, yo no era la única investigadora, habían otras personas, pero entre los que recuerdo se hicieron programas muy interesantes como: *Barrio Centenario, Barrio Villamil, Cárcel Municipal de Guayaquil, Colegio San José La Salle, Colimes y su gabarra, Parque a la Madre, Embarcaderos y muelles, Fiebre Amarilla, Incendios de Guayaquil, Mercado de la Orilla, Héroes Olímpicos, Primera Transmisión Deportiva en Vivo, Valdivia, Regata de Vincas, Boom bananero de Tenguel, Carlos Muñoz, 1982, el año de los cuatro mundiales*, bueno... entre los que me acuerdo porque fueron muchos.

**¿Por qué temporada va el programa?**

Por la tercera... una en Canal Uno de 13 programas, otra en TC de 13 también y finalmente una más nuevamente en Canal Uno de 13 programas en 2018.

**¿Qué opina de la televisión basura? Usted que ha dedicado gran parte de su carrera a realizar tv inteligente...**

Que mientras constituya un buen negocio va a seguir existiendo así que lo que necesitamos es propuestas de culturales y educativas de calidad que neutralicen o por lo menos que traten de lograr un equilibrio en la pantalla ecuatoriana.

Cita: (M. Carriel, comunicación personal, 26 de junio de 2018).

*Entrevista con el Lcdo. Gustavo Jiménez, productor*

*Ex productor ejecutivo de Noticias de Ecuavisa y GamaTV*

**¿Cómo nació la idea de realizar un programa cultural sobre investigación histórica?**

Gracias a la LOC, Ley de Comunicación, que abre la puerta a dos cosas, a los programas educativos y culturales y que los instituye como una obligación dentro de las parrillas y a la obligatoriedad de que los canales debían comprar a productoras pequeñas un porcentaje de su oferta de pantalla. Esas dos cosas son las que mantienen vivo a programas como Álbum de fotos.

**¿Cómo reunir al equipo de trabajo adecuado? ¿Cómo saber que son los correctos?**

Bueno, gracias a la experiencia en medios uno va conociendo gente valiosa y uno de los mentalizadores de Álbum de Fotos, Rolando Panchana, había trabajado con Mónica Carriel desde “De la vida Real”, luego fueron juntos a Gama y se conocían bien, yo que había trabajado en Ecuavisa con Rolando no conocía a Carriel, pero la conocí en Gama y reconocí en ella la tenacidad que se requiere en un investigador para realizar este tipo de trabajos. Ella es una de las pocas investigadoras históricas que tiene el país y realmente sabe seguir un rastro y como sacar de él el mejor provecho y como plus es libretista lo que le daba un valor agregado. Jaime de la Cruz, dueño de la productora, apareció en el camino, lo conocí en FACSIO cuando regresé a las aulas a terminar mi carrera y pues nos hicimos amigos de inmediato. Creo que no solo se trata de conocerse sino de reconocer en las otras habilidades y destrezas y claro, por parte del profesional, se trata también de estar preparado para enfrentar retos, y ella lo estaba. No sabes a ciencia cierta que tienes al equipo correcto, es instinto nada más.

**¿Cuál fue el primer programa?**

Mónica mismo trajo la primera foto que fue de Alfaro y en Tren, perfecto ya que el programa se hizo en medio de la *Revolución Ciudadana* que tenía a este personaje como emblemático así que las investigaciones en torno a él habían avanzado mucho, existía Ciudad Alfaro que era un centro de investigaciones sobre el tema, en fin. La foto que no estaba catalogada forma parte de las más de 10.000 gráficas del Archivo Histórico del Guayas, hoy “Del Ecuador” y solo tenía media línea de descripción, Mónica logró realizar una investigación de 15 páginas sobre ella que incluye hasta un análisis de ciertos capítulos de la novela más famosa escrita al respecto: “La Hoguera Bárbara” de Pareja Diezcanseco y entrevistas a los descendientes de Alfaro en Ecuador

y Panamá. Le insto a usted a que le pida esa investigación a Mónica que creo que está en su Block y la incluya en su tesis, es un documento histórico impresionante. La Máster Tatiana Hidrovo, Presidenta de Ciudad Alfaro, pidió la investigación para anexarla a los archivos de Ciudad Alfaro y envió una carta de agradecimiento.

### **¿Qué fue lo más complicado?**

Elegir, qué cosas de esta investigación iban a ir en el piloto, porque obviamente 15 páginas no entraban por completo en el guion, desechar datos fue realmente lo más complicado y doloroso.

### **¿Cuántas personas hicieron el programa?**

Pocas, los tres productores que a su vez dirigíamos, producíamos y vendíamos el programa, un camarógrafo, la investigadora - libretista, un entrevistador y un editor, siete personas.

### **¿Cómo le fue en rating?**

Mal! Como a todo programa cultural hecho en Ecuador, es un proceso, cada vez nos iba mejor, eran ganancias pequeñas, pero íbamos firmes el primer año en Canal UNO. Luego la negociación en TC dejó menos rubro para repartir, porque era más caro, pero nos dio más impulso en la pantalla nacional, claro que de “impulso” no se vive, salimos también y regresamos a Canal UNO para esta temporada. Álbum no es un programa cultural que goce de gran aceptación, pero ninguno de los programas de este tipo lo es, pero deben seguir haciéndose, es una carrera no de fuerza sino de resistencia.

### **¿Cree usted que a pesar de este bajo rating contribuyeron en algo a la formación de los televidentes?**

Estoy seguro que a más de una persona el programa le sirvió de mucho, es un programa que rescata la memoria social de los ecuatorianos y eso lo hacen pocos además. Ha contribuido en la formación de muchos porque no solo lo vieron en la pantalla sino que lo piden de universidades y centros de enseñanza para dar clases y mostrar a las estudiantes nuestro trabajo y por ese lado estamos más que satisfechos.

**Gracias!**

**Cita: (G. Jiménez, comunicación personal, 28 de junio de 2018).**